PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID.................. 1,50 pesetas al mes.
PROVINCIAS............. 4,50 ptas. trimestre.

PAGO ANTICIPADO
FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID. Año VIII. Núm. 2.873. Domingo 1 de Diciembre de 1918. CINCO EDICIONES DIARIAS Red. y Admón., MARQUÉS DE CUBAS, 3.-Apart. 466.-Tel. 365.

LA CUESTION DEL DIA

MAS SERENIDAD Y MENOS PRISA

La cuestión autonomista continúa absorbiendo el comentario general. En Madrid, ayer, fué más encendido el apasionamiento; en provincias, como es lógico, empieza á producirse fenómeno idéntico, y una parte de la Prensa barcelonesa muéstrase mucho más violenta y exaltada. Ciego será quien no vea que por estos caminos se va al planteamiento de un gravísimo conflicto.

Las notas más agudas, en Madrid, las han dado la Cámara de Industria y un grupo de socios del Círculo de la Unión Mercantil; en otro lugar aparecen sus acuerdos. Es de aplaudir la diligencia con que una y otra entidad han acudido, según su leal entender, á la defensa de los intereses amenazados por los autonomistas; pero las fórmulas que propugnan son inaceptables. La expulsión, la separación de Cataluña son soluciones que en una tertulia de café tienen su lugar propio; pero organismos serios y prestigiosos, como los citados, deben estudiar más á fondo el grave problema y prescindir de soluciones irreflexivas y simplistas.

«La Veu de Catalunya», por su parte, hace cuanto puede por enconar los ánimos. «La hora triunfal de Cataluña libre», era el título que, en gruesas titulares, ocupaba las dos planas centrales de uno de sus números últimos.

Del discurso pronunciado por el embajador inglés, sir Hardinge, en un banquete celebrado en Barcelona, el diario catalanista copiaba el siguiente párrafo:

«No hemos de olvidar que muchos voluntarios españoles, y más especialmente catalanes, no han vacilado en prestar sus servicios militares á la causa aliada, á pesar del mal tratamiento que en el pasado han tenido Francia é Inglaterra con los catalanes, castigados en 1714 por las tropas francesas del duque de Berwick y traicionados por los ministros ingleses de la Reina Ana. Al brindar por España no olvido á Cataluña.»

Y añadía «La Veu»:

«No es preciso ponderar, dada la *altísima significación del orador y las circunstancias en que han sido pronunciadas, la trascendencia de estas palabras*, que han producido en todas partes de Barcelona una profunda y satisfactoria sensación.»

¿Qué tiene que hacer en este asunto el embajador inglés? Y, haga ó no haga, ¿no es insigne torpeza—excusando otros calificativos—lo dicho por «La Veu» en las palabras transcritas? ¿Es quizá que se quiere asustar á España con el «coco» del separatismo? ¡Pero si precisamente van siendo muchos los que prefieren la independencia de Cataluña á la autonomía lograda por imposición y á la fuerza! Sin duda alguna, en Barcelona se desconoce totalmente el estado de opinión predominante en Madrid y en provincias. Pero no acertamos á comprender cómo participan de esa ignorancia algunos ilustres políticos catalanes que viven en contacto con Madrid y con no pocas regiones españolas.

No nos cansaremos de recomendar serenidad y calma. Ahora, como nunca, será mala consejera la pasión. Por eso aplaudimos la cordura de que ayer dió muestras la Diputación Provincial de Madrid, aun cuando en los discursos pronunciados en la sesión que celebrara revelase su falta de preparación para estas cuestiones.

Ese ejemplo de sensatez debiera mover á imitación á no pocos elementos en Madrid y en Barcelona. Los políticos que en la última capital tienen influencia debieran, ante todo, esforzarse en desengañar á las gentes de que el pleito de la autonomía va á solventarse en una semana.

Advertíamos ayer la necesidad de que en el litigio se oiga á toda España. Afirmamos hoy que España empieza á despertar, y que España hablará.

LAS REFORMAS TRIBUTARIAS

EL IMPUESTO SOBRE LA PLUS-VALIA

Entre las reformas proyectadas por el Sr. Alba figura el establecimiento de este impuesto sobre el aumento de valor de las fincas. De los propósitos que puedan impulsar al actual ministro de Hacienda no hemos de hablar. Creemos que en un país donde la corrección política fuera tenida más en cuenta, estaría eliminado de toda actuación de gobierno. Mas esto no ha de torcer en modo alguno nuestro deseo de juzgar su obra serenamente.

Su obra hemos dicho, y quizá nos hemos excedido. Como siempre, ó casi siempre, sucede, tratándose de reformas de inspiración democrática social, la iniciativa ha venido de los campos que podemos llamar derechistas. El Sr. Burgos y Mazo, cuya sólida formación en la escuela de la democracia cristiana está bien probada, defendió esta reforma tributaria en 1915, en su discurso de apertura de los Tribunales. En el mismo año figuró este impuesto en un proyecto del Sr. Bugallal. Y el dictamen de la Comisión del Congreso sobre el proyecto de Administración local incluía en el artículo 173, como recurso de los Municipios, «el arbitrio sobre aumentos de valor obtenidos por las propiedades beneficiadas por mejoras urbanas». Se ha querido fundar este impuesto en el principio, sustentado entre otros por Henry George, de que lo que se llama en inglés *unearned increment*, es decir, el aumento de valor no ganado, no debe pertenecer al propietario, sino á la sociedad.

Se trata, en efecto, de una ganancia que el propietario obtiene sin ningún trabajo ni sacrificio por su parte. Es un solar, una casa, una tierra, que al cabo de unos años, por el aumento de población, por hacerse el sitio en que se encuentra más céntrico y concurrido, por construírse vías de comunicación que la colocan en situación ventajosa, por apertura de calles y plazas, obras de saneamiento ú otras circunstancias análogas, ha multiplicado su valor, sin que en tal aumento haya intervenido la actividad ni la iniciativa del propietario. Ante tal hecho se plantea el problema de si en ese aumento de valor que se debe á la sociedad ó al Poder público puede la sociedad, y en su representación el Estado ó el Municipio, reclamar alguna parte.

Henry George, con su habitual fuerza de expresión, defiende la justicia de este impuesto. «Tomad—dice—un hombre de negocios, duro de cabeza, sin teorías, pero hábil en el arte de ganar dinero, y decidle: he aquí una pequeña aldea, será dentro de unos años una gran ciudad; la ciudad tendrá en abundancia todas las máquinas, las invenciones que multiplican el poder efectivo del trabajo. Dentro de diez años, ¿habrá aumentado el interés? No. ¿Será más elevado el salario? No. ¿Qué es lo que habrá aumentado? La renta, el valor de la tierra. Id, pues, comprad un trozo de tierra y tomad posesión de él.

Si en estas condiciones seguís este consejo, ya no tenéis necesidad de moveros más. Podéis sentaros y fumad vuestra pipa; podéis subir en globo ó cruzar una hoja en la tierra, y sin hacer nada, sin aumentar un ápice la riqueza de la comunidad, dentro de diez años seréis rico.»

En España, los fenómenos de rápido crecimiento del suelo, que dan ocasión al establecimiento de este impuesto, han alcanzado en los centros urbanos cifras dignas de tenerse en cuenta, pero sin llegar á las proporciones de otros países. El señor Giralt Segura, en unos interesantes y documentados artículos que publicó en la «Revista Social», de Barcelona, á principios de este año, consignaba los siguientes datos:

En Madrid, la renta urbana, que en 1848 ascendía á 22 millones, correspondiendo á 96 pesetas por habitante, era en 1902 de 104 millones, que dan por habitante la elevada cifra de 175 pesetas; en Sevilla, en 1848, era la renta anual urbana de 4.500.000 pesetas (60 pesetas por habitante), y en 1912 ascendió á 16 millones, correspondiendo 103 pesetas por habitante, y Valencia, que daba en 1848 una renta urbana de 3.250.000 pesetas, subía en 1912 á 17.500.000 pesetas, es decir, 76 pesetas por habitante.

Del extranjero cita el Sr. Giralt ejemplos tan notables como el de Berlín, donde el valor del suelo, que era en 1830 de 17 millones de marcos, había subido en 1870 á 628, y en 1910 á 5.200 millones; el de Karlsruhe, donde la unidad superficial costaba en tiempos recientes cincuenta y tres veces más que en 1860, y el de Chicago, cuyo terreno se pagaba en 1850 á 1.750 dólares el área, y en 1894 había subido á 125.000.

No es extraño que las legislaciones de diversos países se hayan preocupado de este problema dictando disposiciones tributarias sobre una plus-valía que los hechos acusaban con tanto relieve. El proyecto del Sr. Alba entra dentro de esta corriente debemos examinarlo con imparcialidad.

Salvador MINGUIJON

EN SEGUNDA PLANA
CRITICAS TEATRALES
"EN CUERPO Y ALMA"
Comedia en dos actos, original de don Manuel Linares Rivas.
por Rafael ROTLLAN

EN TERCERA PLANA
LA FABRICA DEL GAS
El Sr. García Cernuda expone la gestión administrativ del Consejo
Carta laudatoria del Sr. Bastos.
SITUACION INTERIOR
Los huelguistas de Sabadell realizan actos de violencia
En Borjas Blancas los obreros parados quieren impedir la llegada de esquiroles.—8.000 manifestantes cacereños piden la resolución de la huelga minera.
FRUSLERIAS
LLUVIAS ESTERILES
por C. LUIS DE CUENCA
REGALOS DE «EL DEBATE»
CANJE DE CUPONES

EN CUARTA PLANA
LA AUTONOMIA CATALANA
La Mancomunidad cree que el Gobierno no se atreve á afrontar el problema
Los regionalistas catalanes transigirían, manteniendo lo sustancial de sus peticiones.—Se acentúa en diversas regiones la hostilidad á las demandas de Cataluña.—¿Se han tomado represalias en Barcelona?
Por el principio de autoridad y el orden social
El mitin de ... en la Zarzuela
Patriótica labor de los obreros católicos.—«Lo conseguiremos todo con la sindicación, sin alentar revoluciones».

¡Para maniobras estamos!

«Diario Universal», periódico oficioso del conde de Romanones, publicó anoche un interesante artículo dedicado á la autonomía catalana. Hemos de comentarlo con la amplitud que merece. Por hoy diremos tan sólo que, entre líneas, hemos visto los hilos de cierta maniobra, en la que parece estar complicado un político cuyo prestigio no quisiéramos ver comprometido en estos enredos.

Convengamos todos en que no están los tiempos para maniobras habilidosas.

LA UNION DE LAS DERECHAS

UN DIRECTORIO

Para defender los conceptos fundamentales de Dios, Patria y Orden, se ha constituído, en Zamora, el siguiente Directorio:

Don Gabriel Abad, Sres. Rubert y Nogueiras, D. Vicente Tomé, D. Alejandro Corrales, D. Manuel Martín, D. Felipe Esteva Pascual, D. José Jambrina, D. Enrique Díez, D. Manuel Sevilla, D. Valeriano Rivera, don Joaquín Ramos, D. Bernardo Gazapo y don Atilano Luengo.

En este Directorio están representados los partidos maurista, integrista y jaimista, y diversas entidades de Acción Católico-Social.

* * *

La Juventud Maurista de Avila ha hecho público un manifiesto, dirigido á todos los patriotas, invitándoles á deponer antiguas rencillas y á unirse estrechamente, para defender el orden social y el principio de autoridad, gravemente amenazados.

«A España hay que engrandecerla—dicen los mauristas de Avila—, y esto sólo puede conseguirse conduciéndola por el camino de la renovación pacífica, ya que el camino de la anarquía conduce irremediablemente á la destrucción. Queremos hacer Patria, y no deshacerla—añaden—; queremos dignificar y moralizar todo lo existente, y para ello ofrecemos y brindamos la unión á todos los verdaderos españoles.»

El manifiesto, que se ha repartido profusamente, ha merecido una entusiástica acogida.

* * *

GRANADA 30.—Las derechas publican un manifiesto, invitando al mitin que se celebrará mañana, en el «Salón Regio», para propagar los ideales del orden, de la Religión, de la Patria y de la Monarquía, contra los que quieren quebrantar los cimientos sociales.

Tomará parte el canónigo Sr. López Dóriga, que lleva la dirección de estos trabajos.

DE RUSIA

Se insiste en que el ex Zar vive

LONDRES 30.—El corresponsal del «Daily Chronicle» telegrafía desde Ekaterinemburgo, con fecha 12, que circula insistentemente el rumor de que tanto el Zar Nicolás como su familia viven aún.

Falta, naturalmente, acoger el rumor con reserva.

Nuevo Gobierno finlandés

ESTOCOLMO 30.—Comunican de Helsingfors que el nuevo Gobierno finlandés ha sido constituído en esta forma:

Manerheim, presidente; Ingmann, presidente del Senado; Emquuel, Negocios Extranjeros; Sooterhom, Justicia; Turlenhoime, Interior; Carlos Castron, Hacienda; coronel Walden, Guerra; Leinormen, Instrucción y Cultura; Collan, Abastecimientos; Jorwall, Comercio; Buelle, Agricultura; Bennela, secretario.

Rusia cumplirá las obligaciones de su Tesoro

La Embajada rusa ha hecho circular la siguiente nota:

«El Gobierno provisional ruso ha encargado á todas sus Embajadas, Legaciones y representantes comunicar á los Gobiernos, cerca de los cuales están acreditados:

"El Gobierno provisional de Rusia, personalizado por su jefe supremo el almirante Kochak; que el Estado ruso, habiendo siempre cumplido sus obligaciones tanto hacia sus conciudadanos como hacia los pueblos con los que estaba ligado por Tratados de convenciones, confirma, en una declaración fechada el 21 de Noviembre, que el Gobierno provisional cumplirá, á medida que la Rusia indivisible se reconstruya, todas las obligaciones que tiene el Tesoro:

1.° Pago de los cupones y amortización de los empréstitos interiores y exteriores contratados por el antiguo Estado ruso.

2.° Pago que emanen de todos los contratos realizados por el Estado.

3.° Pago de los sueldos de los empleados.

4.° Pago de las pensiones y de todas las otras obligaciones del Tesoro.

El Gobierno declarará nulos y sin valor todos los actos financieros realizados por el Poder de los Soviets, por emanar de un Poder usurpador."»

La revolución alemana costó tres millones de rublos

¿Ha dimitido el ministro alemán de Negocios Extranjeros?

El Tesoro ruso asegura el cumplimiento de sus compromisos

***ALEMANIA.**—Según el «Munchener Neue Nachrichten», el ministro de Negocios, doctor Solf, ha dimitido, si bien continúa provisionalmente en su puesto (Berna). Los Comités revolucionarios se reunirán el 16 del corriente en Berlín (Zurich). El día 29 se han repetido los tumultos en Colonia, con carácter revolucionario (Londres). El «Vorwaerts» publica un artículo, en el que censura el proceder de los Consejos de soldados de los arrabales de Berlín, por seguir el ejemplo de los Soviets rusos (Nauen). El grupo «Spartacus» se ha adueñado de todas las estaciones radiotelegráficas (Berna). Las tropas de Pomerania que regresan á su Patria se ponen al lado del Gobierno. Ukrania se muestra reconocida á Alemania y facilita el transporte de sus tropas (Nauen).*

***EN RUSIA.**—Ha sido constituído el nuevo Gobierno finlandés; lo preside Manerheinn (Estocolmo). Según el «Daily Chronicle», circula el rumor, que es acogido con reserva, de que el Zar vive (Londres). Joffe, acompañado del personal de la Embajada en Berlín, ha llegado á Moscou (Berna). El partido bolchevista trata de reanudar las relaciones comerciales con Suecia y Noruega; á este efecto se ha enviado una Comisión especial (Estocolmo). El Gobierno provisional ruso ha encargado á sus representantes que comuniquen á los Gobiernos cerca de los cuales están acreditados que Rusia, á medida que se reconstituya, cumplirá todas las obligaciones de su Tesoro.*

***DESPUES DEL ARMISTICIO.**—Según «Le Petit Parisien», han salido para Londres Clemenceau, Lleplam, Pichon y Berthelot. Conferenciarán con los ministros ingleses sobre la próxima Conferencia (Lyón). El Rey recibirá solemnemente á Clemenceau, Foch, Orlando y Sonnino. En un discurso ha dicho el laborista Henderson que si se continúa reprochándosele que favoreció á Alemania en la Conferencia de Estocolmo, publicará los documentos que posee. La escuadra aliada ha fondeado frente á Sebastopol; los buques rusos en poder de los alemanes y algunos submarinos se rindieron (Londres).*

***LA CONFERENCIA DE LA PAZ.**—El ministro de Negocios Extranjeros de Austria ha encargado al ex ministro Franz Klein la dirección de los trabajos preparatorios de la Conferencia de la Paz (Berna). Según el «Central News», el Japón enviará cuatro representantes, acompañados por técnicos navales y militares (Londres).*

***VARIAS.**—Según la Prensa austriaca, un destroyer italiano se ha hundido por chocar con una mina en la punta meridional de Istria (Basilea). El velero «Speewell», que se dirigía á Pasajes con cargamento de pasta de madera, embarrancó, á causa de la niebla, á la altura del fuerte de Guadalupe (San Sebastián). Las tropas checoeslovacas han ocupado Nagy-Szombat. Las tropas rumanas han cruzado la frontera y avanzan por los desfiladeros de Cymmes y Oljosz (Basilea). El Rey de Inglaterra ha salido de París; una inmensa multitud le despidió con entusiasmo (París).*

EN ALEMANIA

¿Se inicia un movimento contrarrevolucionario?

Un escuadrón de dragones vitorea al Káiser.-El Emperador firmó el viernes su abdicación

El grupo spartacus, dueño de las estaciones radiotelegráficas

BERNA 30.—El Gobierno alemán comunica que todas las estaciones de telegrafía sin hilos están en poder de los socialistas independientes, afiliados al grupo «Espartacus» ó que con él simpatizan. El Gobierno declina, pues, toda responsabilidad por los despachos que se transmitan radiotelegráficamente.

Reproches contra los soviets

NAUEN 30.—Comentando las vivas escenas habidas en la sesión de los Consejos de soldados de Berlín y arrabales el día 28, expone el «Vorwaerts», en un largo artículo:

«Al presenciar escenas, como ayer, se ve claramente el gran engaño vil del pueblo, que es el Gobierno de los Soviets rusos, elogiado por insensatos. Nuestros obreros y sodados son muy superiores, en general, al ruso, respecto á educación general y política; esto puede decirse sin jactarse. Si entre nosotros fracasa el sistema "de la Constitución de los Soviets", es la mejor prueba de que semejante utopía es irrealizable por el más inteligente y más educado pueblo. Lo que para los déspotas de los tiempos antiguos resultaron los Parlamentos ficticios, lo son ahora los pueblos en manos de los Soviets: juguete de su autocracia. La savación de este enredo no lo trae la Asamblea nacional constituyente únicamente.

Anteayer se repitieron los disturbios en Colonia

LONDRES 30.—Dicen de Copenhague que ayer, 29, se manifestó en Colonia un movimiento revolucionario.

Se sabe que los oficiales habían preparado la contrarrevolución.

Los obreros se apoderaron en seguida de todos los automóviles, y se prepararon á una resistencia encarnizada.

A última hora parece que la actitud del Gobierno ha logrado restablecer el orden.

Se han adoptado medidas de severidad contra los oficiales.

Los Comités revolucionarios se reunirán el 16

ZURICH 30.—La Asamblea de los delegados de todos los Comités revolucionarios ha sido convocada, definitivamente, para el 16 de Diciembre, en Berlín.

Los soldados dan hurras al Emperador

BERNA 1.—En la sesión del 28 de Noviembre de la Asamblea del Consejo de soldados de Berlín, el presidente, Molbenburg, declaró esta tarde:

«Un escuadoón de dragones se retiraba al cuartel, cuando el teniente Von Hoye ordenó se dieran varios hurras en honor del Emperador. El escuadrón obedeció. La reacción se yergue descaradamente.»

Cerca de Berlín algunos Consejos de soldados trabajan con espíritu reaccionario. Los expedientes políticos han sido quemados, con el fin de hacer desaparecer los documentos que constituyan acusación contra el antiguo régimen.

¿Ha dimitido Solf?

BERNA 30.—Según la «Gaceta de Francfort», el Gobierno de Berlín se ha ocupado de la situación provocada por la petición de Baviera y de Kautsky para que salgan del Gobierno David, Scheidemann, Solf y Erzberger.

Según la «Munchener Neue Nachrichten», Solf ha presentado la dimisión; pero continúa provisionalmente en su cargo para atender las negociaciones en curso.

Según los últimos informes, la situación de Solf es muy difícil.

El acta de abdicación se firmó anteayer

NAUEN 30.—Con objeto de hacer frente á malas interpretaciones surgidas respecto á su abdicación, el ex Emperador Guillermo II ha prescindido de los derechos á la Corona de Prusia y de la Corona imperial alemana, con aquella ligada, en el siguiente documento:

«Prescindo para siempre á los derechos de la Corona de Prusia y la Corona imperial alemana, con aquélla ligada. Al mismo tiempo dispenso á todos los empleados de Estado alemanes y de Prusia, así como á todos los oficiales, suboficiales é individuos de tropa del Ejército prusiano y demás Estados federales, lo mismo que de la Marina, del juramento que me prestaron como su Emperador, Rey y Jefe supremo. Espero que ellos ayuden al Poder actual en Alemania, hasta la nueva organización del país, en proteger al pueblo ante los peligros amenazadores de la anarquía, del hambre y de la soberanía ajena.»

El documento lleva la firma del ex Emperador, y está fechado en Amerongen, el 28 de Noviembre de 1918.

Ukrania muéstrase reconocida

NAUEN 30.—El Gobierno ukraniano ha declarado oficialmente que no piensa de ningún modo ofrecer obstáculos al regreso de las tropas alemanas. Dice que éstas se han hecho merecedoras de la gratitud ukraniana, por haber restablecido el orden y el derecho. Asegura, finalmente, que el Gobierno dará facilidades al transporte de las tropas.

Ludendorf, á Suecia

ESTOCOLMO 30.—El «Tidningov» publica un despacho particular de Berlín, diciendo que el general Ludendorf llegará á Malmoe (Suecia) el miércoles, 4 de Diciembre, y visitará Copenhague, donde tiene familia.

Las tropas de Pomerania, al lado del Gobierno

NAUEN 30.—Dos regimientos de la ovtava división de reserva de la Pomerania, que regresan á su patria, han manifestado telegráficamente que se han colocado unánimemente al lado de un Gobierno popular legal. Ruegan se les permita asegurar en la Pomenia, y hasta en todo el Oriente de Alemania, la convocación de la Asamblea nacional.

¿Venta del material aéreo?

ESTOCOLMO 30.—El agregado naval sueco en Berlín, comunica que el ministro de Marina alemán ha ofrecido en venta al Gobierno de Suecia el material alemán de aviación naval.

Las tropas del frente balcánico llegan á Munich

ZURICH 30.—El primer batallón de la Guardia bávara, procedente de los Balkanes, llegó el jueves por la noche á Munich.

Esta es la primera unidad que entra formada en Baviera.

En la estación esperaba un enorme gentío, que acompañó á los soldados hasta el cuartel, con la música y llevando banderas rojas.

Supresión del sueldo extraordinario

NAUEN 30.—El Gobierno nacional da á conocer en la «Gaceta del Ejército» que en lo futuro no se pagarán ya extraordinarios de guerra por parte de oficiales y empleados del Estado, recibiendo ya la paga de paz únicamente.

Por el principio de autoridad y el orden social

Actuación maurista

MITIN DE PROPAGANDA

SE CELEBRARA ESTA TARDE, A LAS SEIS, EN EL CENTRO INSTRUCTIVO MAURISTA DEL DISTRITO DE LA INCLUSA, EMBAJADORES, 18

ORADORES:

D. Praxedes Fernández
D. Benito Revilla
D. Domingo Tejera
D. Cándido Barricart
D. Miguel Colom Cardany

La entrada será pública

Regionalismo castellano

En SEGOVIA se celebrará un mitin, en el TEATRO JUAN BRAVO, el lunes, 2 de Diciembre, á las seis de la tarde

ORADORES:

Sr. Cáceres
Sr. Zabala
Sr. Larramendi
Sr. Herrera

Zaragoza

Las juventudes de las derechas y otros organismos organizan otro mitin derechista, en el que hablarán los señores siguientes:

D. Pedro Peralles, por el Circulo de San Luis; D. Justo Alonso, por los Sindicatos Católicos; D. Francisco Tello, por la Juventud social; **D. Pedro Sanz**, por los jaimistas; D. José Gayarre, por los mauristas, y D. Cecilio Rodríguez, por los maestros católicos

Ciudad Real

En el TEATRO CIRCO se celebrará un mitin hoy domingo, á las NUEVE de la noche.

Oradores: Sr. López, de la A. C. N. de P.; Sr. Velardo, jaimista; señor Martín Toledano, conservador; y Sr. Requejo, integrista.

También hablará un maurista, no designado aún.

DE NORTEAMERICA

Compra de buques ingleses

NUEVA YORK 30.—Una Compañía de navegación ha aceptado la oferta del Gobierno de los Estados Unidos de comprar sus buques, con un total de 720.000 toneladas, que navegan con pabellón inglés.

DE PORTUGAL

Sidonio Paes, en Coimbra

COIMBRA 30.—A las diez de la mañana llegó á esta ciudad el tren presidencial. En la estación aguardaban al presidente, que venía acompañado por los secretarios de Estado, de Guerra y de Instrucción y multitud de gente; las autoridades militares y civiles y todo el Claustro universitario, que vestía los trajes académicos.

El presidente Paes fué objeto de una calurosa manifestación en todo el trayecto hasta la Universidad, donde se aloja.

Después del almuerzo presidirá la inauguración del curso universitario, y por la noche habrá un gran banquete de gala en su honor.

La ciudad está profusamente engalanada y presenta un aspecto grandioso.

Después del armisticio

Los jefes de los Gobiernos aliados se reúnen en Londres

La escuadra del mar Negro se entrega en Sebastopol.--¿Se anexiona el Norte del Sleswig á Dinamarca?.--Ukrania facilita el transporte de las tropas alemanas en retirada

París despide con entusiasmo al Rey Jorge

PARIS 30.—El buen tiempo ha contribuído á la brillantez y solemnidad de la despedida del Rey Jorge. Una enorme multitud ovacionó al Rey desde el Ministerio hasta la estación de los Inválidos.

En ésta, los Sres. Clemenceau, Pichon, lord Derby, el general Dupaje y el jefe del Protocolo recibieron al Rey, que descendió del coche, acompañado de Poincaré.

El Rey salió á las cinco y cinco, dirigiéndose al Gran Cuartel General británico.

¿El Rey de Italia, á París?

PARIS 30.—Se anuncia que el Rey de Italia vendrá á París el próximo mes de Diciembre.

Orlando y Sonnino, en Francia

PARIS 30.—Hoy por la mañana han llegado á París Orlando y Sonnino.

A la Conferencia interaliada de Londres

LYON 30.—Según el «Petit Parisién», monsieur Clemenceau sale, efectivamente, el sábado por la tarde para Londres. Su ausencia será corta. Cree estará de vuelta en París para el Consejo de Ministros del martes próximo.

El mariscal Foch, el Sr. Stephen, Pichon, Philppe Berthelot, este último director adjunto de Negocios políticos, acompañarán al presidente del Consejo.

En Londres, los ministros franceses conferenciarán con los ministros ingleses, con los señores Orlando y Sonnino y con el coronel House. El objeto de la reunión será fijar los procedimientos que habrá que adoptar en la próxima Conferencia interaliada.

La escuadra aliada, ante Sebastopol

LONDRES 30.—Comunica el Almirantazgo que la escuadra aliada del mar Negro anuló el martes frente á Sebastopol. Los buques rusos en poder de los alemanes y algunos submarinos se rindieron á los representantes navales aliados.

La ocupación financiera

ROMA 30.—Los principales Bancos italianos han abierto sucursales en Trieste.

Los italianos, hacia Vorarlberger

NAUEN 30.—Los italianos han avanzado más allá de Landeck, en dirección á Voralberg, pasando por Stringen y Flirsch, dejando guarniciones en los citados pueblos. La milicia se retiró ó depositó las armas, á fin de evitar choques.

Los enfermos y heridos serán retirados de la orilla del Rhin

NAUEN 30.—Según nuevos acuerdos tomados por la Comisión de armisticio, todos los heridos y enfermos en condiciones de ser transportados, serán alejados de los territorios en la izquierda del Rhin y de las cabezas de puente. Los gastos de vigilancia de la zona neutral serán á cargo de Alemania, mientras que se trate de vigilancia que se aplique en lugar de formaciones militares.

Cuatro nuevas carteras

NAUEN 30.—El Comité ejecutivo de los Consejos de obreros y soldados de Berlín y alrededores acordó la creación de cuatro carteras especiales. La primera, para la política nacional. Se compondrá de ocho miembros prusianos y ocho representantes de los demás Estados federados, así como de tres miembros de los frentes oriental y occidental, y de la Marina.

La segunda se compondrá de nueve miembros del Comité ejecutivo, y tratará asuntos prusianos. La tercera (siete miembros), deliberará sobre asuntos de Berlín y arrabales, y la cuarta, decuatro miembros, se ocupará de los asuntos interiores del Comité ejecutivo.

Una amenaza de Henderson

LONDRES 30.—El jefe laborista, míster Henderson, en un discurso que pronunció ayer en East Ham, contestando al alegato de que él favorecía á los alemanes en la Conferencia de Estocolmo, dijo:

«Cuando fuí á Rusia era yo opuesto á la Conferencia. No había más que un miembro del Gobierno que fuera partidario de ella: Mr. Lloyd George. Si se continúa reprochándome el asunto de Estocolmo, publicaré los documentos que poseo.»

* * *

LONDRES 30.—Se dice que M. Clemenceau, el mariscal Foch, M. Orlando y monsieur Sonnino serán recibidos en Londres con toda solemnidad.

A su llegada serán recibidos por el duque de Connaught, en representación del Rey, quien dará la bienvenida al mariscal Foch.

El primer ministro inglés y los miembros del Gabinete británico recibirán en la estación á tan distinguidos visitantes.

Las elecciones se celebrarán el 9 de Febrero

BERNA 1.—Dicen de Berlín que el Comité revolucionario ha acordado que las elecciones para la Constituyente se celebrarán el 9 de Febrero.

Esas elecciones tendrán lugar dentro de las fronteras anteriores al 1 de Agosto de 1914, sin perjuicio de las disposiciones previstas en los Tratados de paz.

Alemania se dividirá en 38 circunscripciones.

Cada una de ellas elegirá de diez á diez y seis diputados.

Eisner se decide á intervenir

BERNA 1.—La «Gaceta de Francforto» anuncia que el Comité ejecutivo revolucionario bávaro se ha reunido ayer en Comité secreto.

Su presidente, Kurt Eisner, ha dado cuenta de su viaje á Berlín y declarado que los políticos de aquella capital están en la imposibilidad de implantar la paz en Alemania y que en esas condiciones iba él mismo á tomar las negociaciones en su mano.

«Si un acuerdo no interviene, no podremos establecer la paz entre la Entente y Alemania —ha dicho el presidente—; sin embargo, hay que esperar que un Tratado de paz sea firmado entre la Entente y Baviera.»

Esas declaraciones importantísimas han producido profunda impresión en toda Alemania.

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Vendrán cuatro delegados japoneses

LONDRES 30.—Según la Central News, el Japón enviará cuatro delegados para la Conferencia de la Paz, los cuales serán acompañados por peritos navales y militares. Todavía no se ha comunicado el nombre de los delegados; pero se declara oficialmente que los embajadores del Japón en París y en Londres formarán parte de la delegación.

El marqués de Saioji, nombrado plenipotenciario

TOKIO 30.—El marqués de Saioji, ex presidente del Consejo, ha sido nombrado plenipotenciario para la Conferencia de la Paz, el barón Marquino, ex ministro de Negocios Extranjeros, segundo plenipotenciario para la misma Conferencia.

EL BOLCHEVISMO

Tres millones de rublos para la revolución alemana

NAUEN 30.—Según informes de un miembro del Consejo obrero de Munich, los bolchevistas se han gastado nada menos que tres millones de rublos en pro de la revolución en Alemania. Asegura que dinero ruso circula hasta entre la población rural de Baviera.

Los antibolchevistas quieren reanudar las relaciones comerciales

ESTOCOLMO 30.—El partido antibolchevista de Rusia septentrional trata de reanudar las relaciones comerciales con los países escandinavos.

Ha llegado á Suecia procedente de Arkángel, con ese objeto, una Comisión especial que preside el ingeniero M. Kalinine.

Joffe llega á Moscóu

BERNA 30.—El jueves, ha llegado á Moscóu Joffe con el personal ruso de la Embajada de Berlín y el de la Legación rusa en Suiza.

La policía recoge documentos destinados á Suecia

ESTOCOLMO 30. — Dicen de Helsingfors que la Policía recogió cuatro enormes cajas llenas de folletos revolucionarios, procedentes de Rusia y destinadas á Suecia.

* * *

ESTOCOLMO 30.—Comunican de Herlsingfors que una reunión celebrada en Petrogrado por los Guardias Rojos finlandeses, se acordó efectuar un raid en Finlandia.

INGLATERRA Y RUSIA

Para rehabilitar el rublo

LONDRES 30.—Comunica el «Press Bureau» que, en vista de la confusión fiduciaria que reina en el Norte de Rusia, el Gobierno británico ha decidido ayudar al Gobierno provisional para establecer una nueva cotización del rubló, á razón de 40 rublos por libra esterlina. Se establecerá una oficina de reversión en Arkángel, que estará facultada para emitir billetes al cambio arriba fijado.

Las libras esterlinas que ingreses serán depositadas en el Banco de Inglaterra y constituirán una reserva inalienable, que asegurará la conversión de los billetes en libras esterlinas.

Se tomarán medidas para remitir desde Inglaterra á Rusia cantidad suficiente para cambiar los billetes de rublos rusos en libras esterlinas al cambio indicado.

Se espera que este arreglo permitirá á los Bancos de Francia y América conservar sus depósitos en francos y dólares, lo facilitará las operaciones bancarias en estas regiones á los habitantes de la región Norte. Este arreglo fiduciario no impedirá la introducción de un sistema general monetario para toda la Rusia.

DE CHILE

Fueron asaltados comercios ingleses y franceses

LONDRES 30.—Telegrafían de Lima que, durante los desórdenes ocurridos en Iquique (Cile), ciertas casas francesas é inglesas y los comercios peruanos fueron atacados por la multitud, amotinada por agitadores germanófilos.

EN NORTEAMERICA

Regulando la exportación

WASHINGTON 1.—El Comité de Comercio de guerra en los Estados Unidos ha llamado la atención á los exportadores el hecho de estar aún en vigor la ley prohibitoria del comercio con los enemigos, y que el Comité está ocupando en abreviar las listas de productos de exportación prohibidos, de los cuales algunos serán aún controlados, á causa de su escasez; pero aun para los que puedan ser exportados se concederán licencias inmediatamente que se soliciten.

Se ha comunicado á los exportadores que aunque muchos productos no sean ya necesarios para asuntos de guerra, se hace necesario regular su exportación, por ser esenciales á la rehabilitación de Europa.

DE LA ARGENTINA

Venta de la cosecha de trigo á los aliados

Se les abrirá un crédito de 200.000 piastras

BUENOS AIRES 30. — El Gobierno aprobó un acuerdo concerniente al modo de facilitar la compra de la próxima cosecha argentina por los aliados.

El mensaje pedirá al Congreso autorización para conceder á los aliados un crédito de 200.000 piastras oro, con un interés del 5 por 100, reembolsable en dos años.

M. Lebreton, diputado, ha sido nombrado embajador de la Argentina en Wáshington. nidero.

DE INGLATERRA

El almirante Sims será ascendido

WASHINGTON 30.—Se asegura que en breve será promovido al grado de almirante el contralmirante Sims, en la vacante que producirá el retiro del almirante Knight.

CONTRA EL KAISER

Dice el «Morning Post»

«A Alemania corresponde la sentencia.»

LONDRES 30.—El «Morning Post» estima que los aliados cometerían un error al reservarse el derecho de juzgar al ex Káiser, porque de este modo la expiación del crimen se tornaría en martirio.

«Los aliados—añade—no tienen más que un camino abierto ante ellos: el de insistir por que se envíe al ex Káiser á Alemania, con objeto de que sea tratado como el pueblo alemán decida.

A él corresponde pronunciar la sentencia, y el modo con que cumplirá su deber constituirá una prueba concluyente de la sinceridad del arrepentimiento del prusianismo.

Si los alemanes abren sus brazos al ex Káiser, entonces sabremos que todos los cambios íntimos que Alemania publica no son sino simulacros.

Si son sinceros al juzgar al fugitivo, será posible creer, por vez primera, que el yugo prusiano ha sido realmente derribado.»

* * *

LONDRES 30. — El «Evening Standard» confirma que uno de los puntos del orden del día es la definición de la exacta situación del ex Káiser y del ex Kronprinz respecto á su proceso por sus violaciones del derecho de gentes durante la guerra.

LOS ORIGENES DE LA GUERRA

Zimmermann propone que se depure la responsabilidad

NAUEN 30.—El ex secretario nacional de Negocios Extranjeros Zimmermann, comentando las publicaciones bávaras y contestación de Von Bethmann Hollweg, sobre la cuestión de la culpabilidad de la guerra, rebate enérgicamente que el Gobierno alemán le haya dado en los días críticos de Julio de 1914, al austrohúngaro poderes ilimitados. El contenido del ultimátum austriaco no le era conocido al Gobierno alemán, y las actas de la Oficina de Negocios Extranjeros comprueban que el mencionado ultimátum á Servia fué comunicado por Viena con demasiado retraso para que hubiera sido posible ejercer influencia alguna en la aminoración de las condiciones. Según Zimmermann, los esfuerzos alemanes de localizar el conflicto entre Viena y Belgrado, hubiera tenido perspectivas de éxito si Inglaterra hubiese hecho valer su gran influencia en San Petersburgo, del mismo modo que lo hizo Alemania sobre Viena. Por fin, la movilización total rusa, precipitada por políticos de violencia que en San Petersburgo dominaban, hizo fracasar las buenas intenciones de Alemania, por lo que Alemania rechaza la responsabilidad de que el conflicto austroservio haya dado lugar al comienzo de la conflagración mundial. Resumiendo: propone Zimmermann la creación, no sólo de un Tribunal, sino de uno internacional para comprobar la verdad histórica.

EN POLONIA

Se exige una fuerte garantía á los judíos

NAUEN 30.—En Varsovia tuvieron lugar manifestaciones delante del hotel en que se hospeda el embajador alemán, siendo éste invitado por el dueño del hotel á abandonar su casa. El Ministerio polaco se ha excusado por el incidente.

En Siebenbuergen han entrado tropas rumanas, realizando en Borgpund un progrom. Asaltaron, juntamente con el vecindario, las casas y tiendas de los judíos, y despojaron completamente á más de 150 familias.

La afirmación polaca de que en los progroms de Lemberg tienen culpa ukranianos y hasta los mismos judíos, ha quedado desmentida por una proclama polaca publicada en Przemysl, de la cual se desprende claramente que el afán de despojo ha sido el motivo del proceder polaco.

La proclama en cuestión dice así: «Al vecindario judío. En vista del hecho de que en la conquista de Przemysl los judíos no hayan mantenido la neutralidad, asegurada, disparando contra columnas asaltantes polacas, invito á la parroquia judía á deponer una garantía de tres millones de coronas en la Comandancia rural de la legión polaca. Esa garantía ingresa en la caja del Ejército polaco, caso de que ocurran excesos por parte del vecindario judío. La cantidad ha de ser depositada hasta el 21 de Noviembre, á las doce del día, 15 más tarde. En el caso contrario, encargaría á mis soldados á que recogieran personalmente la cantidad de tres millones de coronas entre el vecindario judío.—Firmado, *T. Karzevski*, teniente coronel.»

ACCIDENTES MARITIMOS

Un destroyer italiano choca con una mina

BASILEA 30.—Según el «Reichspost» el destroyer italiano «Cesare Rossaroch» chocó con una mina, hundiéndose en la punta meridional de Istria.

* * *

SAN SEBASTIAN 30.—Dicen de Fuenterrabía que ayer tarde embarrancó, bajo el castillo de Guadalupe, el velero inglés «Speewell», de 400 toneladas, que, procedente de Suecia, se dirigía á Pasajes, con cargamento de pasta de papel.

Varios pescadores que vieron á la embarcación dirigirse á la costa sin rumbo, á causa de la niebla, hicieron señales; pero á causa del estado de la mar no pudo maniobrar y embarrancó.

La tripulación pudo desembarcar. La carga no ha podido salvarse. Se cree que el fuerte oleaje estrellará el barco contra las rocas, á pesar de los grandes esfuerzos que se hacen para salvarlo.

EN EL MAR

Eficacia de las medidas antisubmarinas

LONDRES 30.—El «Times» escribe que se sabe con certeza que el número de submarinos destruídos por las medidas antisubmarinas adoptadas por Inglaterra pasa de 200.

LOS NUEVOS ESTADOS

Los checos ocupan Nagi-Szombat

BASILEA 30.—Los periódicos de Budapest anuncian que las tropas checas han ocupado Nagy-Szombat.

Las tropas rumanas han pasado la frontera, y avanzaron por los desfiladeros de Cymmes y Otjosz.

El Hetman de Ukrania destituye á Keller

AMSTERDAM 30.—Dicen de Kiev que la escuadra de la Entente ha llegado á Odessa.

El Hetman ha publicado un decreto relevando al general Keller del mando supremo de las tropas de Ukrania, siendo reemplazado por el Príncipe Dolgornkoff.

L'HUMANITE

La Entente, culpable de las violencias bolchevistas

(Jean Longuet.)

«Los sucesos parece siguen en Alemania la misma dirección que en Rusia, y la revolución se desarrollará según un ritmo casi idéntico, debido á las mismas ó parecidas causas.

Cuando nuestros compañeros Cachin y Moutet regresaron de Rusia, en fin de Mayo de 1917, insistieron enérgicamente frente á nuestros gobernantes y en el Parlamento, para que se tuviese en cuenta la crítica situación de Rusia, su extenuación total, su desorganización económica y su desarreglo político. Para mantener en el Poder al Gobierno de coalición y conservar nuestra amistad con Rusia era preciso acordarnos de sus terribles pruebas y dar á su proletariado revolucionario la tranquilidad necesaria para la revisión de los fines de guerra y la reunión de la Internacional.

Sordos y ciegos, nuestros directores y parlamentarios nada quisieron escuchar. Conocida es la catástrofe que de esa actitud resultó. Un escritor suyo, de gran talento, Miguel Farbman, que colabora en los grandes periódicos ingleses y americanos, en un libro emocionante que acaba de publicar en Londres, bajo el título "La lucha de Rusia por la paz", demuestra que la revolución bolchevista fué, en gran parte, "el resultado de la desesperación en que la actitud de sus aliados había sumido á Rusia".

En un notable artículo que publica el mismo escritor en la "New Republic", de Nueva York, encuentra también pruebas de esa opinión en sucesos más recientes. Demuestra que hace algunos meses, la victoria había dado al Gobierno de los Soviets mucha más mesura y ponderación. Lenine condenaba los "ataques de los guardias rojos contra los capitalistas", y se desarrollaba entre los bolchevistas un notable espíritu de conciliación, esforzándose por reclutar el mayor número posible de intelectuales, de especialistas de la industria y de universitarios, y de atraer á todos los socialistas.

La ocupación del Transiberiano por los checoeslovacos, la ruptura de las comunicaciones entre la Rusia central y las provincias del Volga y la Siberia provocó el hambre y la exacerbación del terror revolucionario, de la miseria y del caos.

Los mismos fenómenos parecen producirse en Alemania. Nuestros gobernantes confían en el "sentido del orden" y en el "placer de la organización" del pueblo alemán para evitarle caer en el bolchevismo. Pero la miseria, el hambre, la cólera de las masas sublevadas parece contradecir esa previsión.

Con su habitual falta de clarividencia, nuestra "gran Prensa" se ha contentado con burlarse del "disfraz revolucionario" de Alemania. La instalación del Soviet en Berlín dará en tierra con su escepticismo.»

SEÑALAMIENTO DE PAGOS

DIRECCIÓN GENERAL DE LA DEUDA Y CLASES PASIVAS

Esta Dirección general ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atochaa, 15, se verifique en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que á continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Días 2 al 7 de Diciembre.

Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los Ministerios de Guerra, Marina y esta Dirección general; facturas corrientes de metálico, hasta el número 95.200.

Idem de ídem íd. en efectos, hasta el número 96.000.

Idem de ídem íd. en metálico á los presentadores en Madrid y por Giro Postal á los demás de facturas del turno preferente por Real decreto de 28 de Octubre de 1917, que se consignan en la relación que al final se inserta.

Entrega de hojas de cupones de 1900, correspondientes á títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el número 8.916.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de Diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de Julio de 1900, hasta el número 27.307.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo á la ley y Real decreto de 17 de Mayo y 9 de Agosto de 1898, y Real decreto de 20 de Marzo de 1913, hasta el número 34.749 de la Dirección y 34.679 del Registro de la Agencia de París.

Idem de títulos de la Deuda exterior, presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo á la Real orden de 18 de Agosto de 1908, hasta el número 3.045.

Entrega de hojas de cupones de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 1917, facturas presentadas y corrientes.

Pago de residuos procedentes de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo á la ley de 27 de Marzo de 1900, hasta el número 3.417.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 1.038.

Canje de carpetas provisionales por los respectivos títulos definitivos, con arreglo á la Real orden de 14 de Octubre de 1901, hasta el número 11.140.

Idem de ídem íd. de la emisión de 1917, por los títulos definitivos, hasta el número

Entrega de títulos del 4 por 100, emisión de 1900, procedentes de conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.794.

Idem de carpetas provisionales, representativas de títulos de la Deuda al 4 por 100 amortizable para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.494.

Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de Julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo á la Real orden de 14 de Octubre de 1901, hasta el número 3.689.

Inscripciones presentadas en esta Dirección para su canje y comprendidas hasta el número 17.210.

Reembolso de acciones de Obras públicas y Carreteras de 20,34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de Julio de 1883 y anteriores, no incursos en prescripción.

Idem de intereses de carpetas de toda clase de Deudas del semestre de Julio d 1883 y anteriores á Julio de 1874; reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incursas en prescripción.

Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, no incursas en prescripción.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de conversiones, creaciones, renovaciones y canjes.

NOTA.—Los apoderados que cobren créditos de Ultramar deben presentar las fes de vida de los poderdantes en el Negociado de Asuntos de Ultramar en la forma que previene la Real orden de 11 de Abril de 1913.

Después de la lucha

Un discurso de Solf

No bastará una generación para resarcirse de las consecuencias de la guerra perdida.

NAUEN 1.—El secretario nacional de Negocios extranjeros, Solff, dijo ante la Conferencia nacional, en un discurso:

«No dudo de que el Consejo de los comisarios nacionales se da cuenta de la influencia fatal de las exigencias formuladas por ciertas esferas respecto á la vigilancia del poder central. Son insoportables incidentes, como la detención de un estafeta enviado por la Oficina Extranjera á Viena, y la violación de sellos estampados por el Gobierno imperial, así como decisiones como la del Consejo de obreros y soldados de Hamburgo, que quiere regularizar las relaciones con la república de los Soviets arbitriamente, en contra de la política del Gobierno nacional alemán, lo mismo que la publicación parcial de actas de las autoridades nacionales y de los Estados federales.

De no contrarrestar con éxito pleno este desmoronamiento, las tendencias separatistas se adueñan pronto en Alemania del Poder central en forma tal que la política francesa no necesita hacer esfuerzos especiales, ni aplicar una habilidad especial para obtener sus fines.

Ni la más buena voluntad del presidente de los Estados Unidos ó de los elementos sensatos en Inglaterra podrán al fin resistir ante tales intentos, y entonces desaparecerá toda perspectiva en una paz, aproximándose la completa desaparición de Alemania como nación.

Como secretario nacional del Exterior, me he mostrado dispuesto, á petición del Consejo de los comisarios populares, á seguir desempeñando mi cargo, realizando mi labor, juntamente con mis empleados, de un modo legal, porque nuestro único fin ha sido y es obtener una pronta paz y salvar la unidad del país. No podemos sin un llamamiento de toda esperanza en la paz y el despedazamiento de Alemania. Creeme, la aplastante mayoría del pueblo alemán teme conmigo que el actual desarrollo de los acontecimientos en el terreno de la política interior sea un obstáculo invencible á la paz.

No bastará una generación para que el pueblo alemán compense las consecuencias de la guerra perdida. El rumbo que amenaza tomar la revolución está á punto de profundizar estas consecuencias hasta la destrucción del país y la desaparición del pueblo alemán como nación y cuerpo económico unido. No acuso á la revolución, porque creo en un futuro bienhechor de la república alemana, creada por aquélla.

No pretendo, según se ha afirmado á menudo últimamente, quitar los frutos á la revolución. Hablo ante ustedes preocupado y entristecido de que la unidad del Estado alemán se derrumba. La suerte futura de Alemania está en manos de ustedes. De las decisiones tomadas por ustedes dependerá si se logra salvar la unidad del país. Estas son las dos grandes misiones que presentan ante ustedes. Si ustedes se equivan ante la aplicación de medidas urgentes para asegurar estos fines, nada salvará el futuro de Alemania ante la destrucción, y la historia terminaría su relato sobre la época actual con la frase final «finis Germania.»

Críticas teatrales

«Infanta Isabel»

"EN CUERPO Y ALMA"

Comedia en dos actos, original de D. Manuel Linares Rivas

En rigor filosófico, acción no es sinónimo de hecho externo, material; acción es todo desarrollo de cualquier actividad, interior ó exterior; acciones son, pues, las ideas, los deseos, las pasiones...

Y no recordamos estas verdades conocidísimas por prurito doctoral, por pedantería á lo D. Hermógenes (que hablaba en griego *para mayor claridad*), sino porque si no se tienen presentes se caerá en el error de decir que en la soberana comedia de Linares Rivas, aplaudida ayer, *no pasa nada*, no hay acción... ó es muy pobre. Afirmaciones en este sentido escuchamos ya anoche, refiriéndose en especial al segundo acto; afirmaciones, á nuestro juicio, notoriamente erróneas. En «En cuerpo y alma» hay acción, porque hay un proceso psicológico complicado y profundo, que se manifiesta en un trozo de vida palpitante. Nos parece tan sólo que la rutina puede darse por defraudada en el segundo acto de «En cuerpo y alma». La rutina, la vulgaridad, supuesto que, en el primer acto, Pedro, aburrido de su mujer (porque lo desatiende á él de puro consagrarse á los hijos), y María Antonia, nada satisfecha del prosaísmo de Luis su esposo, se olvidan de sus deberes hasta declararse que se aman mutuamente, ya no admite ni comprende más comedia sino la resultante de la consumación del adulterio. Y si la rutina y la vulgaridad tienen ribetes anticlericales, ¡ah!, entonces, además del adulterio, exige la soflama contra el matrimonio uno é indisoluble, la defensa del divorcio y la proclamación del amor libre. Francamente, *eso* ¡se ha llevado á las tablas tantísimas veces!

El Sr. Linares, al hacer que intervenga «Cabalín», que muestre á María Antonia y Pedro el abismo á que corren, que les recuerde sus obligaciones de esposos, de mujer honrada y de hombre de bien, y consiga se detengan á tiempo y rectifiquen y se abracen con la verdad y el bien, conforme á los cuales los que se ligaron en matrimonio con alguien han de vivir unidas las almas como los cuerpos, sin que sea lícito á aquélla volar en busca de otros amores, de otros ideales, sino que han de idealizar lo que eligieron, lo que les cupo en lote, el Sr. Linares, decimos, no solamente mantiene una doctrina sana y fomenta afectos nobles, sino que copia una realidad tan real como la contraria, y, por añadidura, más nueva ó menos resobada que la contraria, ya que en el teatro contemporáneo el reprimir las pasiones es mucho menos frecuente que el dejarse arrastrar por ellas. Pero sucede que nuestros *intelectuales*, muy pagados de que son *comprensivos*, de que su criterio es amplio, no comprenden la diferencia entre la virtud y la ñoñería, ni abarcan otros horizontes sino los limitados que cierran el radio de acción de los sentidos y en el que señorea el vicio de la carne. ¡Sí que es comprensión y amplitud!

El autor de «Fantasmas» ha escrito una obra de tesis... y de tesis, por fortuna, que contradice á la de «La garra». No es extraño, pues, que se le discuta y con apasionamiento. Nuestro voto, entusiastamente favorable, ahí va, en las líneas que preceden. Añadamos que tan sólo en «Un divorce», de Bourget, y en «Histoire d'une parisienne», de Feuillet, hemos leído exaltación artística tan apasionada, tan noble y tan bella de la trascendencia á perpetuidad... á eternidad, que el amor imprime el lazo irrompible del matrimonio. El Sr. Linares proyecta sobre ese amor rayos crepusculares de sacrificio, de lealtad á la que no puede faltarse, de compromiso que hay que cumplir. Hora es de que en la escena se reconozca que la felonía del adulterio y la torpe esclavitud del músculo y de la sangre no gozan del monopolio de la teatralidad...

En una cosa estimamos que no cabe variedad de opiniones: en la apreciación del mérito artístico de «En cuerpo y alma». Su técnica es de una perfección consumada; sus caracteres están maravillosamente concebidos y ejecutados, en particular los de «Cabalín», María Antonia, Pilar y Ceferino (?); el choque pasional percute intensísimo entre los barrotes dorados de la jaula de la corrección mundana; el elemento cómico alía la gracia suprema con la noble ingeniosidad; el diálogo es sobrio, suelto y amenísimo; el estilo descuella por su exquisita elegancia. Escenas cuales la del primer acto, entre María Antonia y «Cabalín», y la de estos mismos personajes, la de María Antonia y Pedro y la de «Cabalín» y Pedro en el segundo acto, sufren la comparación con lo más acabado de la dramaturgia mundial moderna.

Comedia de almas la última del Sr. Linares, es de una aristocracia estética desconcertante en estos días de plebeyez astracanil y clownesca. Por fortuna, el público se dió pronto cuenta de que asistía á una solemnidad literaria poco frecuente, y en seguida se puso á tono. Las ovaciones se sucedieron durante toda la representación. Al final del primer acto, el autor hubo de salir á agradecer los aplausos, y al concluír la segunda jornada el telón subió innumerables veces.

La interpretación, muy notable. El señor Ramírez, en «Cabalín», realiza una labor definitiva. El Sr. Ramírez es el actor de los tipos de los que puede decirse lo que de la espada de Roldán: «Nadie la mueva, etc.». Quien se atreviere con «Cabalín» habrá de estar á prueba con la creación que de ese personaje ha hecho el director de la compañía del teatro «Infanta Isabel». Extraordinario el Sr. García Aguilar en el papel de Pedro, singularmente en una escena fogosísima que hay que decir á media voz. Las señoras Gámez y Suárez y las señoritas Posada, Jiménez y Cachet, muy acertadas. El señor Alarcón, sobriamente gracioso.

El espléndido empresario Sr. Serrano presenta la obra con magnificencia y aquilatado buen gusto.

Rafael ROTLLAN

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Enfermos.

— El Sr. D. Rafael del Castillo y Zapatero, hijo de la marquesa de Santa Marina, se haya enfermo.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Viajeros

Para Linares, los señores de López Sánchez, hijos de los marqueses de las Atalayuelas.

Regreso.

— Han llegado á Madrid, procedentes de Villagarcía, los marqueses de Casa-Pardiñas, y de Olacueta Barrios, la marquesa de Bérriz.

Fallecimientos.

Ayer entregó su alma á Dios sor María Luisa Gonzaga de Aristizábal, Religiosa de la Visitación de Santa María.

Desde hacía meses se hallaba enferma, y con gran resignación cristiana ha sobrellevado su dolencia.

En 1902 ingresó en el primer Monasterio de la Visitación, renunciando al mundo, en el que pudo brillar por su posición social.

Su vida en el claustro ha sido ejemplar, y su muerte, edificante.

Hoy y mañana, á las nueve y media, se celebrarán los funerales por la difunta en la iglesia del primer Monasterio de la Visitación (Santa Engracia, número 10); las misas que se cejebren en la misma iglesia los días 1, 2, 3 y 4 del corriente mes, y las que se digan en la parroquia de San José, el 8, y el 9, en la del Salvador y San Nicolás, serán aplicadas por la finada.

Reciban nuestro más sentido y cariñoso pésame la superiora y Comunidad de dicho Monasterio, y nuestros queridos amigos los hermanos de la finada, condesa viuda de Tronco-so, D. Luis, doña Concepción, D. José Manuel y D. Gabriel; hermanos políticos, doña Luciana de Barragán, doña Rosario Sánchez Arjona y D. Pedro Abellán, sobrinos y primos.

Rogamos á los lectores de EL DEBATE tengan presente en sus oraciones el alma de sor María Luisa Gonzaga de Aristizábal.

— Fortalecido con todos los Santos Sacramentos pasó ayer á mejor vida el Sr. D. Luciano Puigdollers y Vinader, caballero cristiano que gozó en vida de generales consideración y respeto.

A la familia del finado, y muy especialmente á su sobrino, nuestro querido amigo D. Mariano Puigdollers, hacemos presente nuestro profundo sentimiento.

De los lectores de EL DEBATE suplicamos una piadosa oración por el eterno descanso del alma del finado.

— Nuestro querido compañero en la Prensa D. Manuel Moyrón pasa en estos instantes por la inmensa pena de haber perdido un hijo, linda criatura de corta edad.

Muy sinceramente nos asociamos á su dolor.

Partes de casamiento y domicilio.

El conde de Villapaterna y su consorte (María Mencos y Sanjuán) han participado á sus amigos su efectuado enlace, y les ofrecen su casa en la Carrera de San Jerónimo, número 35.

El Abate FARIA

PRENSA CATOLICA

El quiosco de la calle de Buenos Aires, para la venta de Prensa católica, se ha trasladado á la calle de Astarloa, titulándose hoy «Librería Ortodoxa».

La municipalización de la Fábrica del Gas

El Sr. García Cernuda expone la gestión administrativa del Consejo

Carta laudatoria del Sr. Bastos

En el Círculo de la Unión Mercantil ha desarrollado ayer una interesante conferencia el concejal maurista Sr. García Cernuda, presidente del Consejo de Administración de la Fábrica del Gas, acerca de la actuación de este organismo.

El salón de Actos se hallaba totalmente lleno. Entre los asistentes recordamos á los señores Ruiz Jiménez, Ossorio y Gallardo, Goicoechea, Bustillo, Arribas, Reglero, Sainz de Baranda, Marcos y conocidos industriales y comerciantes de la corte.

Después de breves frases de exordio, recuerda el Sr. García Cernuda que desde Septiembre del pasado año, en que el Ayuntamiento se incautó de la Fábrica del Gas, hasta Enero, rigió la Fábrica una Comisión de concejales. En Enero, el Ayuntamiento, reunido, acordó la municipalización actual, entregando la administración de la industria á un Consejo en el que tuviesen representación las Cámaras de la Propiedad Urbana, de la Industria, de Comercio y la Academia de Ciencias.

En Marzo recibió este Consejo la Fábrica del Gas.

Aunque los resultados no constituyeran un éxito, no podría decirse que la municipalización había fracasado. La causa ha de buscarse en circunstancias ajenas al Consejo de Administración.

La primera dificultad con que éste tropezaba era la interinidad de su actuación, resultante del litigio que sostiene el Ayuntamiento con la Compañía anteriormente propietaria. Nada definitivo podía acordarse ante la posibilidad de una sentencia desfavorable.

El gran problema que primeramente se planteó al Consejo consistía en la formación del presupuesto. Los ingresos sumaban pesetas 7.207.098, y los gastos, 10.223.407, ó sea que existía un déficit de más de tres millones. Pero si se atendía á la necesidad de formar un *stok* suficiente, en previsión del invierno, aumentaban los gastos en 2.392.382 pesetas, ó sea que el déficit subía á 5.409.090 pesetas.

El Ayuntamiento devolvió al Consejo el presupuesto para que se viera el modo de salvar el déficit. Esto no podía realizarse sino elevando el precio del cok y del flúido, lo que, haciéndolo en la medida justa no consiguió cerrar la diferencia. El Ayuntamiento tiene ahora en su poder los presupuestos así modificados.

Otro asunto importante era el aprovisionamiento de carbones. El Consejo se encontró con que estaban abiertos concursos para adquirir carbón de La Robla y de Asturias. Por falta de vagones hubo que declararlos desiertos. Se abrió un concurso para adquirir todo el carbón que la Fábrica necesitara hasta Enero. Sólo se presentó un concursante: el director de la Compañía de Alumbrado y Calefacción por Gas, Sr. Salvadori. Este señor ofrecía todo el carbón que se consumiese hasta el 31 de Diciembre. Como la causa principal de la incautación fué la falta de carbón en las carboneras de la Fábrica, muchos no entienden cómo el Sr. Salvadori, que por no tener bastante carbón sufrió que la Fábrica se le incautase, ofrecía entonces carbón en tanta cantidad. Muy sencillo. Es que el Sr. Salvadori tenía carbón; lo que no tenía era transportes. El Consejo, ante esta circunstancia, pensó en una posible transacción en el litigio con el Sr. Salvadori. Se redactó una Memoria sobre este asunto. Silvela entendió debía pasar á los letrados consistoriales, y todavía este asunto está sin resolver.

El Ayuntamiento tenía adquirido carbón suficiente. Pero en las carboneras de la Fábrica cada día disminuía el *stok*.

En 19 de Julio el Consejo llamó enérgicamente la atención del Concejo sobre la necesidad de que se lograse traer diariamente á la fábrica 500 toneladas de carbón, por lo menos. Desde Marzo á Mayo habían venido diariamente 203 toneladas, y desde Mayo hasta Octubre, 203, siendo el consumo diario de 300. En Septiembre dió cuenta el orador al Concejo de la verdadera situación de la fábrica. El Sr. Francos Rodríguez pronunció palabras muy enérgicas, y propuso que todos los ediles renunciasen sus actas si el Gobierno no evitaba que otra vez se produjese el apagón en Madrid. ¿Qué hizo el Gobierno? Vedlo:

Desde 1 de Octubre á 1 de Noviembre vinieron diariamente á la Fábrica 173 toneladas, siendo el consumo de 200. En estas condiciones, el ministro de Abastecimientos, señor Ventosa, ofreció carbón de La Robla ú otro 10 toneladas de carbón de Asturias, que se descargaría en Alicante. Optamos por esto último. ¿Qué sucedió? El Sr. Ventosa, con nuestras peticiones, requisó primero que el carbón el barco, y requisó el carbón de las minas que sirven á la Fábrica; es decir, que el carbón nuestro ya adquirido se requisó para llevarlo en largo viaje de cabotaje. Esto era á últimos de Septiembre, y ahora estará para llegar á Alicante no las 8.000 toneladas, sino tan sólo 2.500. No es esto sólo. Por estadías se nos exige el previo pago de 130.000 pesetas. (Rumores y protestas.) Además, para que nuestras tolvas no se detuviesen largamente en las estaciones ferroviarias, el Sr. Ventosa dispuso que el Ayuntamiento nombrase delegados suyos en las estaciones principales, como si no hubiera factores y empleados de ferrocarriles.

Pasa á ocuparse del reparto del cok. El Concejo suprimió todos los turnos preferentes, excepto los á favor de las Casas de Socorro, Asilos y, en general, establecimientos benéficos. Suprimió también la entrega diaria de 30 toneladas de cok á los carboneros, que, como intermediarios, lo vendían á precio sobre tasa. Señala la coincidencia de esta medida con la campaña que comenzó á hacer contra el Consejo de administración.

Se subió el precio del cok; á pesar de ello, el déficit por tonelada de carbón es de 20 pesetas. Y se aprobó la tasa por el Gobernador y el Sr. Ventosa.

Lee varios precios de cok en diferentes capitales, de los que resulta que en Madrid es donde es más barato.

Sobre el pleito no quiere decir nada, para no comprometer los intereses del Ayuntamiento.

Habla del precio del flúido, que viene á resultar el doble, porque, por carecer el gas de presión, si antes bastaba con tener abierta una llave, ahora han de abrirse dos. La mala calidad del gas obedece á la falta de carbón, á la mala calidad de éste y, principalmente, á las restricciones del flúido eléctrico. El domingo pasado estuvo á punto de ocurrir una catástrofe, porque la falta de flúido eléctrico al paralizar los ventiladores ocasionó algunas explosiones. Además, el escaso voltaje del flúido impide el normal funcionamiento de las máquinas cargadoras, lo que origina que con el mismo gasto de carbón, como las retortas no se llenan del todo, se producen menos metros cúbicos de gas.

Dice que el Consejo, después de haber pagado 300.000 pesetas que se adeudaban, tiene hoy en caja 119.000.

Lee el Sr. Cernuda una carta del que fué delegado de Abastecimientos en la cuenca hullera de Asturias, Sr. Bastos, en la que éste felicita al Consejo de administración por su celo, no igualado por fábrica alguna de España.

Termina el Sr. García Cernuda dedicando entusiastas palabras de elogio á los consejeros representantes de las Cámaras oficiales y la Academia de Ciencias, por su desinteresada y valiosa cooperación á una obra de tanto interés para el pueblo de Madrid.

El Sr. García Cernuda fué felicitadísimo.

ACTUACION MAURISTA

En el Centro Instructivo de la Universidad

En el Centro Instructivo Maurista del distrito de la Universidad se celebró ayer el anunciado mitin de propaganda.

Empezó el acto haciendo uso de la palabra

D. Urbano Rossi

Dijo que representaba en este acto el grano de arena, que ayuda á formar el edificio, ocupando la tribuna por no poder nadie restar su esfuerzo en esta magna obra de sostenimiento del orden social.

España no quiere el cambio de régimen, sino el del sistema político, ya que la revolución que ocasionaría el cambio produciría males infinitamente mayores á los acarreados por los más funestos Gobiernos que hemos padecido.

Dice también que lo que no quiere España es el desorden y la anarquía, ni á los políticos que la propugnen, terminando con un llamamiento á todos para que en estos momentos cooperen á la obra que se está llevando á cabo.

El Sr. Serrano Pacheco

En estos momentos en que tanto se cacarean por las izquierdas sus éxitos y los deseos del pueblo de ver la revolución, hemos de hacer un sereno examen de los valores que actualmente figuran en la política de nuestra Patria.

Pocos, muy pocos, nos ocupamos de hacer ciudadanos—prosigue—, y así vemos aumentar de día en día el número de los caciques, los cuales no matan al ciudadano, sino que nacen, aprovechando su ausencia.

Los reformistas nos ofrecen, como panacea para todos los males, después de largas deliberaciones, la reforma de la Constitución y la libertad de cultos.

Los socialistas, por boca de Besteiro, dicen que aspiran á la dominación brutal de las clases trabajadoras, y combatiendo sistemáticamente á las instituciones más sanas de nuestro país, hacen facciosos, pero no ciudadanos.

Vayan todos los nacionales á las urnas, y veremos maltrecho el tinglado de las oligarquías; vayan á formar parte de los Jurados, y veremos robustecida la administración de Justicia.

Alude á la labor negativa de nuestros Gobiernos durante los cuatro años de guerra, y termina con la frase del Sr. Maura: «Sólo Dios sabe si le queda á España tiempo para salvarse.»

D. Manuel Maura

En los actuales momentos, y ante el ruido producido por la tan cantada revolución y la invasión del bolchevismo, hemos olvidado el estado de nuestra política, cuando se presentan inaplazables problemas á nuestra Patria, que el actual Gabinete no tiene capacidad para resolver.

Se ha vuelto, con este Gobierno, á la política desechada; hijo de una intriga, vemos en él elevado á un Ministerio á aquel á quien todos esperábamos ver castigado por la sanción popular. Estamos en pleno desarrollo del célebre «se hará lo que se pueda».

Se presenta problema tan trascendental como el de la autonomía de Cataluña, y el Gobierno da largas; viene el incidente de Casablanca, y los paños calientes reaparecen; habiendo sido igualmente calladas las voces revolucionarias mediante la tan acostumbrada aproximación de los biberones del Ministerio de la Puerta del Sol.

Ha llegado la hora de que el maurismo vuelva á actuar; pero no conteniendo revueltas, para hacer el juego á los Alba y demás, sino haciendo ciudadanos y fortificando las instituciones.

D. Enrique Arribas

Dice que los mauristas podrían encontrar puntos de contacto con los predicados socialistas, si en éstos no se viesen otras cosas que el odio y también la insinceridad. Si el bolchevismo triunfase algún día en España, no se debería al esfuerzo del triunfador, sino á la debilidad de los Gobiernos, que, faltos de vida, pactaron con la inmoralidad, por no poder anularla.

Hace un estudio de las principales figuras del actual Gobierno, á las cuales retrata con sátira agudísima, siendo ovacionado con entusiasmo.

Analiza también los elementos directores de la Casa del Pueblo, acusándolos por inculcar al obrero doctrinas de odio contra la Patria y contra Dios, doctrinas que los conducen al fracaso y la ruina, ya que contra la Patria y contra Dios se podrá luchar, pero nunca vencer.

Fustiga á los socialistas, faltos de programa, que no hacen sino faltar constantemente á sus predicaciones, lanzando á una lucha fratricida á los hombres que ellos declararon como iguales y hermanos.

El Sr. Carranceja

Dió fin al acto con oportunas frases, siendo muy aplaudido, lo mismo que todos los demás oradores.

DE SALAMANCA

El nuevo rector de la Universidad

SALAMANCA 30.—Ha producido general satisfacción el nombramiento de D. Luis Maldonado, catedrático de Derecho civil de esta Universidad, para el cargo de rector.

El Sr. Maldonado goza de generales simpatías en el Claustro y en la población. El nombramiento no ha podido ser más acertado.

EN EL CIRCULO DE BELLAS ARTES

"La enseñanza del arte pictórico"

Conferencia del Sr. Domenech

Don Rafael Domenech dió anoche una notable conferencia en el salón del Círculo de Bellas Artes, de la plaza de las Cortes.

Admirable de conceptos y de palabra, trató con claridad y acierto extraordinarios de «La enseñanza del arte pictórico», deleitando durante cerca de hora y media á la numerosísima y distinguida concurrencia que se reunió á escucharle, y que le aplaudió calurosa y merecidamente.

Comenzó diciendo que, artísticamente, nos encontramos gastados de energías, y que hay que desentumecernos y seguir adelante; no hagamos lo más cómodo, que es volver atrás, como lo hicieron los arquitectos y pintores del Renacimiento. No hay que descansar ni retroceder.

¿Cómo puede enseñarse la pintura? Eso quieren saber los profesores. A ver si nosotros lo averiguamos. Antes hay que examinar los términos del problema. Tenemos, primero, el hombre, y luego, la obra artística, para después obtener ésta.

En la cualidad específica del hombre artista hay la poesía del espíritu, ese sexto sentido superior á los demás. Pone el conferenciante ejemplos científicos y literarios, y agrega que el hombre artista ha de sumar á las cualidades de sabios y literatos la aptitud fisiológica de la visión. Todavía no basta todo esto, pues el artista ha de ser creador.

En la obra de arte existen tres elementos: el ideal, el técnico y el artístico. Lo demuestra con el ejemplo de cuatro cuadros del mismo asunto. La idea es la misma: la coronación de la Virgen. La técnica, la misma. El arte es diferente. La idea, enlazada con la técnica, produce el arte.

¿Puede enseñarse la técnica? Contesta afirmativamente, lo explica, y agrega que en la historia de los siglos la técnica progresa, y que á la técnica de un artista se va sumando la de los que le siguen. También es progresiva la técnica musical.

¿Qué es la pintura? Tenemos las imágenes corpóreas. Para reproducirlas dispone el hombre de dos medios: la escultura y la pintura. Y antes que la pintura, se desarrolla el dibujo.

Hay un fenómeno fisiológico, que consiste en no sentir el color. Y, generalmente, los que no lo sienten, sienten la forma, la expresión de la línea. Así lo demuestra el conferenciante analizando la obra de varios pintores.

Terminó el Sr. Domenech no queriendo abusar de la paciencia de su auditorio, y anunciando que dentro de un par de semanas continuará discurriendo sobre estas cosas.

TEATRO LARA
Gran moda
Viernes benéficos aristocráticos
Abierto abono por tres días

CASA REAL

El Santo del Infante Don Alfonso

Audiencias

Su Majestad el Rey, después de despachar con el presidente del Consejo, recibió en audiencia á los Sres. Riestra, subsecretario de la Presidencia; Garrido Juaristi, alcalde de Madrid; duque de Tovar, comisario regio del teatro «Real»; López Monís, director de Primera Enseñanza; San Martín, gobernador de Canarias, y Martín Pindado, gobernador de Lérida, quienes dieron las gracias al Monarca por sus recientes nombramientos.

También cumplimentaron á Su Majestad el duque de Valencia, el marqués de Cáceres, el alcalde de Santander, D. Patricio Garvey, y D. Eduardo Cobián y Fernández de Córdoba.

— La Reina Doña Victoria, con la señorita De Carvajal, después de pasear por la población, hizo compras de ropas para el Ropero de su nombre.

Recibió á la duquesa de Parcent, condesa de Gavia, marqueses de Villabrágima, condesa viuda de los Andes, general Mille, acompañado de su esposa, y señora de Pérez Caballero é hija.

— Cumplimentaron á la Reina Doña Cristina la señora viuda de Castro Casaleiz, embajador que fué de España en Viena.

— Hoy ha celebrado su décimoséptimo cumpleaños el Infante Don Alfonso, hijo mayor del Infante Don Carlos.

Con tal motivo, la Corte vistió de media gala.

En el palacio de Sus Altezas se celebró una misa, en la que el Infante hizo la ofrenda de 18 monedas de oro.

Don Alfonso fué felicitado por su abuela, Doña Cristina; los Infantes, las oficialidades de los Cuerpos Reales y los ayudantes del Rey; luego fué á Palacio á saludar á Su Majestad.

El Infante, que ha venido de Valladolid para pasar en familia el día de hoy, regresará en breve á la Academia de Caballería.

FIEBRES GRIPALES
LAS COMBATE LA
PALUDINA HÖHR
Específico del paludismo. Poderoso febrífugo.
Quinina (0,50 por cada ampolla). Arsénico.
Azul M.º
Inyecciones y gotas. J. HOHR.—CADIZ

PETICION JUSTA

La cruz de Beneficencia para un Prelado

ORENSE 30.—El presidente de la Diputación ha elevado una instancia al Gobierno para que se conceda la gran cruz de Beneficencia al Obispo de Orense, por sus servicios en la pasada epidemia de gripe.

Los innumerables actos de caridad y de abnegación que ha realizado le hacen acreedor á esta recompensa.

A nuestros suscriptores y lectores

REGALAMOS cuatro billetes de la Lotería Nacional de Navidad, distribuídos en los **131 premios** siguientes:

1 premio de un billete entero, número 05.350.
1 ídem de medio billete, núm. 16.067.
1 ídem de tres décimos, núm. 16.067.
1 ídem de dos décimos, núm. 16.067.
2 ídem de un décimo, núm. 43.903.
4 premios de medio décimo, núm. 43.903.
24 ídem de cuarto de décimo, núm. 43.903.
2 ídem de cuarto de décimo, núm. 22.195.
95 ídem participaciones de 10 pesetas, núm. 22.195.

La adjudicación de estos premios se hará mediante sorteo, que se verificará en el salón de EL DEBATE, ante notario público, el día 12 del próximo mes de Diciembre.

IMPORTANTE.—A todas cuantas personas se suscriban de nuevo, ó á las que renueven sus suscripciones, abonando al hacerlo el importe de las mismas antes del 5 de Diciembre próximo, se les entregará:

A los que se suscriban por un trimestre, UN VALE.
A los que se suscriban por un semestre, DOS VALES.
A los que se suscriban por nueve meses, TRES VALES.
A los que se suscriban por un año, CINCO VALES.

CANJE DE CUPONES

Señalamos para el canje de cupones por el vale numerado, para el sorteo de nuestros regalos, los números 4, 26, 31 y 51; siendo suficiente tener uno para tener derecho á un vale numerado.

MADRID.—Nuestros suscriptores y lectores verificarán el canje, durante las horas de nueve á trece y de quince á diez y nueve, en nuestras oficinas, Marqués de Cubas, 3, y en el kiosco de EL DEBATE, calle de Alcalá, durante los días 2, 3, 4 y 5 del corriente mes de Diciembre.

PROVINCIAS.—Nuestros lectores y suscriptores deberán remitirnos los cupones cuyos números señalamos para el canje antes del día 5 del corriente mes de Diciembre. Hacemos presente que no podemos responder del recibo de los vales que no vayan certificados. Los que deseen se los enviemos en esta forma deberán mandar los sellos para el franqueo.

También pueden canjearse, durante los días 2, 3, 4 y 5 del corriente mes de Diciembre, en las casas de nuestros corresponsales, que á continuación se expresan:

Don Nicolás Menéndez, Cimadevilla, 6 (OVIEDO); D. Ignacio García Guío, Zocodover, 22 (TOLEDO); D. Manuel Vázquez Rodríguez, Policarpo Sanz, 2 (VIGO); don Miguel Palacios, Librería (GIJON); D. Eugenio Murcia (CARTAGENA); D. Jesús Entucanales, Blanca, 26 (SANTANDER); D. Matías Barba, Vergara, 9 (SAN SEBASTIAN); D. Enrique Rivas Beltrán, Marqués de Larios, 2 (MALAGA); Galicia Nueva, Juventud Católica (CORUÑA); D. Pablo Frutos, kiosco plaza Mayor (VALLADOLID); D. Pedro Jato, San Miguel, 6 (ZARAGOZA); D. Manuel Dasi Hueso, Ballesteros, 4, bajo (VALENCIA); Señores Boix hermanos, Joaquín Costa, 1, librería (MELILLA); Buena Prensa (SANTIAGO); señora viuda de Calzada é hijo, San José, 8 (CADIZ); señoras hijas de Alonso, kiosco del Globo (VITORIA); don Juan Munté y Munté, Centro de suscripciones, (TARRAGONA); D. Rafael Comedira, Centro de suscripciones (FERROL); Asociación Diocesana de la Buena Prensa (LEON); D. Gerardo Iñigo, kiosco del «Diario Regional» (PALENCIA); D. Lisardo Castro, Pereira, 3 (ORENSE); D. Miguel González Sánchez (BADAJOZ); D. Angel García de Castro (LARACHE); doña Manuela L. de Ontañón, «El Papa Moscas», kiosco (BURGOS); D. Federico Conejo (SALAMANCA); D. José Martínez, San Vicente, 1 (ALICANTE); D. Andrés García, plaza de Cánovas, kiosco (CORDOBA); D. Francisco Martínez y Compañía, Luneta, 117, librería (TETUAN); D. Miguel Genet, Larga, 37, librería (JEREZ DE LA FRONTERA); D. Juan Bonillo Siles, paseo del Príncipe, kiosco (ALMERIA); Asociación de Damas de la Buena Prensa (PONTEVEDRA); señora viuda é hijo de D. José Franques, Platería, 26 (GERONA); señora viuda de Cortés, Centro de suscripciones (CEUTA); D. Hermenegildo Zabala, Librería Popular (LOGROÑO); D. Emiliano Rodríguez, plaza Mayor, 30 (SALAMANCA); D. Telesforo Sanz, Café de la Unión (SEGOVIA); D. Miguel Allué, Cabras, 7 (BARCELONA); La Protectora, plaza del Pino, 5 (BARCELONA); señoras hijas de Díaz, Constitución, 6 (PAMPLONA); D. Manuel Canela, José de Velilla, 12 (SEVILLA); D. Enrique González Pérez, Alamo del Marqués, 22 (GRANADA). Sres. Echevarría y Carabias, Jardines, 1 (BILBAO); D. Gabriel Lirola, paseo del Borne, kiosco (PALMA DE MALLORCA).

NOTAS IMPORTANTES.—El envío de los cupones que dan derecho á nuestros regalos debe hacerse á la Administración de EL DEBATE; advirtiéndose que, á partir del día 2 del corriente mes de Diciembre, serán anulados cuantos no se envíen directamente al señor administrador.

Se advierte á «todos nuestros corresponsales» que sólo facilitamos los números para el sorteo de regalos mediante la entrega de los vales correspondientes.

Situación interior

Los obreros de las Artes del Libro anuncian la huelga

En Borjas Blancas los obreros parados quieren impedir la llegada de esquiroles. -8.000 manifestantes cacereños piden la resolución de la huelga minera

ALMERIA 30.—Durante el mes de Noviembre se exportaron de los cotos mineros al mercado extranjero 28.500 toneladas de mineral.

* * *

ALMERIA 30.—Los fabricantes de pan se niegan á rebajar los precios, en vista de la carestía de las harinas.

El gobernador ha telegrafiado al ministro de Abastecimientos para que ordene al de Barcelona permita la salida, al precio de tasa, de los artículos le primera necesidad.

* * *

BILBAO 30.—Los panaderos anunciaron al gobernador que desde mañana se aumentará el precio del pan de lujo.

El alcalde se reunirá con la Junta de Subsistencias para tratar del precio del pan, de las patatas, de la leche y de otros artículos de primera necesidad.

* * *

BILBAO 30.—Se ha solucionado la huelga de obreros vidrieros de Lamiaco, que reanudarán mañana los trabajos.

* * *

BILBAO 30.—Los Sindicatos metalúrgicos han acordado inaugurar, á partir de mañana, una serie de mítines en pro de las reivindicaciones de los obreros. En ellos pedirán la jornada de ocho horas y el salario mínimo.

— Han regresado de Francia muchos obreros de estas fábricas, que marcharon alucinados por ventajosos contratos, que luego no han tenido cumplimiento.

Aquéllos acudieron á las autoridades para exponerles la situación.

El gobernador interino ha ordenado que se persiga con rigor á los reclutadores que explotan á los obreros, valiéndose de engaños.

* * *

CADIZ 30.—Firmada por muchos dueños de panaderías, se ha dirigido una instancia al alcalde para que gestione la baja en el precio de las harinas, pues si no se verán obligados á elevar el del pan á 75 céntimos el kilo desde el 2 de Diciembre.

* * *

CACERES 30.—Se ha celebrado una manifestación, á la que asistió el Ayuntamiento y todo el vecindario, para pedir al Gobierno interceda cerca de la Sociedad General de Industria y Comercio en la solución de la huelga minera de Aldea Meret.

Los manifestantes pasaban de 8.000, y con el mayor orden recorrieron las principales calles de la población y se dirigieron al Gobierno civil, donde hicieron entrega de las conclusiones.

* * *

CIUDAD REAL 30.—La Prensa prosigue su activa campaña para el abaratamiento de los artículos de primera necesidad, y censura la incuria de la Junta de Subsistencias.

* * *

LUGO 30.—El almacenista D. José Delgado hizo exportar dos camiones cargados de lana, y un grupo de mujeres y muchachos impidió que los camiones llegaran á la estación.

Después fué apedreado la Casa Delgado, cuyos dependientes dispararon sobre los amotinados, y fuerzas de Seguridad cargaron sobre los revoltosos, y éstos hicieron frente, resultando algunos contusos.

Un guardia recibió un navajazo.

Patrullas de la Benemérita recorren las calles, y reina gran agitación.

ZARAGOZA 30.—Los obreros ebanistas aceptan la proposición de arbitraje presentado por los patronos.

La Comisión mixta de obreros y patronos se reunirá con el gobernador para buscar una fórmula de arreglo.

Se confía en que se solucione el conflicto.

En la Torre del barrio de Santa Isabel se desprendió una puerta de hierro, que cogió debajo al niño de cinco años Jesús Burillo, que falleció á las pocas horas.

* * *

BARCELONA 1.—Con una ligera alza en los alcoholes, cacaos y cafés, la semana ha transcurrido con un descenso en las cotizaciones de los aceites andaluces, algarrobas, avena, carbón mineral, habas, maíz y trigo, lo que viene á corroborar los cálculos hechos sobre el abaratamiento de las subsistencias á partir del momento de la paz. El descenso en las cotizaciones al menudeo no ha sido tan rápido como fuera de desear.

Aceites. Continúa el mercado desanimado y los compradores, retraídos. Durante la semana han llegado cuarenta vagones de Andalucía á 16 de la región.

Aguardiente. Mercado firme.

Algodón. Han egado 3.200 balas de los Estados Unidos y 4.000 de Alejandría.

Almendrall. Mercado animado.

Azúcares. Han llegado importantes cargamentos de la Habana. El artículo sigue escaseando por no haberse recibido aún los productos de la nueva cosecha, lo que hace que los precios se mantengan firmes.

Bacalao. Existencias escasas y precios sostenidos. Han llegado en barcos de vela 120.000 kilogramos de Islandia.

Cacaos y cafés. Como la demanda es mucha y las existencias pocas, se cotizan con firmeza estos artículos.

Carbón. El mercado tiende á mejorar por la terminación de la guerra. Los permisos que se obtienen del Gobierno inglés para la exportación de carbón, hace que los precios bajen algo, y se espera bajarán mucho más.

De Asturias han llegado durante la semana 9.800 toneladas.

Cueros. De América han llegado 45.000 cueros vacunos y 133 fardos de becerro.

Trigo. Mercado animado; precios con tendencia á la baja. Los compradores, retraídos.

Vinos. El alza se mantiene con firmeza.

— Los obreros de los diversos ramos del Arte del Libro se han reunido para tratar de la petición formulada á los patronos fijando en ocho horas la jornada de trabajo en todas las casas.

Los organizadores dieron cuenta de que los patronos no habían accedido á la demanda. Después de alguna discusión se acordó declarar mañana la huelga general de todos los oficios relacionados con las artes del libro.

— Ha fallecido un obrero de la fábrica de vidrio del Sr. Vilella que á principios de semana fué atracado por un grupo de huelguistas y amenazado con un revólver. A consecuencia del susto y la emoción recibidos cayó enfermo, muriendo en pocos días. Deja viuda y cuatro huérfanos.

— Comunican de Manresa que anoche se declararon en huelga los oficiales barberos y peluqueros, por no haber accedido los patronos á aumentarles el 50 por 100 en los jornales que tenían solicitado.

— De la misma población comunican que los obreros de las fábricas de cintas han acordado presentar unas nuevas tarifas de trabajo á los patronos.

FRUSLERIAS

LLUVIAS ESTERILES

Al cabo de muchos
meses de sequía,
trajeron las nubes
el agua anhelada,
y aspiramos todos,
con gran alegría,
¡el aroma típico
de tierra mojada!
Grande fué el encanto
que los labradores
en aquellos días
tuvieron por ello;
¡pues por falta de agua,
los agricultores,
estaban los míseros
«con el agua al cuello»!
Los que, temerosos
de la gripe artera,
odiaban aquella
sequía constante,
también esperaron
que la lluvia fuera
purificadora
y desinfectante.
Y hasta los que sufren
con el reumatismo
la fiera tortura
de sus crueldades,
se regocijaron
con noble altruismo
¡ante aquel período
de las humedades!
Y yo, que no siembro
más que con la pluma,
ni de temeroso
de epidemias peco,
ni temo las aguas
para mi reúma,
porque á mí me duele
mojado y en seco,
me metí en el coro
de gentes dichosas,
que así bendecían
ventura tan alta,
y dije: —Con estas
lluvias tan copiosas
habrá luz eléctrica
siempre que haga falta.
Mas tras la alegría
llegó el desengaño,
y pues mientras las lluvias
comarcas anegan,
yo no sé qué tienen
las aguas este año,
que por más que llueve
al nivel no llegan.
A fe que la lluvia
no fué nada escasa,
¡y aun así no llega
al nivel que suele!
Pasa en los embalses
lo mismo que pasa
en los Presupuestos:
no hay quien los «nivele».
Me explico la cosa
cuando en el estío
el agua escasea
por el estiaje;
mas no en estos días,
porque, Señor mío,
¡hay que ver que estamos
en el «otoñaje»!
Y como el otoño
se está ya acabando,
en un mar de dudas
y sustos me abismo,
y no me sosiego,
porque estoy temblando
que en el «invernaje»
suceda lo mismo.
Pues si cuando llueve,
es claro y notorio
que ríos y balsas
su nivel mantienen.
Llévense estas aguas
al laboratorio,
que las analicen,
á ver lo que tienen.
El vulgo no entiende
de estas zarandajas,
y los entendidos
tienen que decirle
si todo se ha vuelto
«agua de cerrajas»,
y todas las lluvias
fueron de «agua chirle»!
Yo conté á un astrónomo
el caso de este año,
y el sabio me dijo,
entre varias cosas:
—Como son tan húmedas
las aguas de ogaño,
¡resultan, por ende,
«poco luminosas»!
Sabedlo, mortales,
y hagámonos cruces
ante los fenómenos
que pasan hoy día.
Como son las aguas
«de tan pocas luces»,
tendremos tinieblas
dos horas al día,
y mientras los pícaros
embalses se llenan,
seguirá el sistema
de la luz á plazos,
y como en el interín
los timbres no suenan,
seguirá de moda
llamar á trastazos.
Esto es lo que sólo
sabemos de fijo,
mientras que no llueva
de distintos modos.
¡Oh lluvias inútiles,
bien dijo el que dijo
que aquí nunca llueve
á gusto de todos!

Carlos Luis de CUENCA

Movimiento autonomista

Cataluña

La Mancomunidad cree que el Gobierno no se atreve á afrontar el problema

Los regionalistas catalanes transigirían, manteniendo lo sustancial de sus peticiones.-Se acentúa en diversas regiones la hostilidad á las demandas de Cataluña.-¿Se han tomado represalias en Barcelona?

Declaraciones de Puig y Calafag

BARCELONA 30.

El presidente de la Mancomunidad de Cataluña ha declarado que la respuesta que dió el presidente del Consejo á los representantes de la Mancomunidad fué extremadamente breve y seria, pues ya que tenía conocimiento de nuestra petición, debía haber dado otra contestación que la «que se estudiaría en Consejo de Ministros».

Nosotros hemos acabado nuestra acción peticionaria, y ahora entra la gestión parlamentaria, ya que tenemos necesidad de lo que pedimos y propósito firme de obtenerlo.

El comienzo del debate en las Cámaras queda á la iniciativa de nuestros parlamentarios.

Mi impresión acerca de la acogida del marqués de Alhucemas es la de que este Gobierno, que reconoce su interinidad, no se atreve á afrontar el problema catalán.

Los períodos actuales marchan más de prisa que los antiguos, y el problema catalán no es problema de partido, sino de Cataluña entera, ó sea de todos los partidos de Cataluña, en el que son contados las abstenciones.

En la reunión celebrada antes de visitar al marqués de Alhucemas, el Sr. Maciá manifestó su creencia en una negativa del Gobierno, y por eso desistió de acompañarnos en la visita.

La fórmula del Gobierno es verdaderamente una fórmula añeja, ya caída en desuso; pues nosotros no podemos conternos con la construcción de carreteras; esto es considerarnos como contratistas, y nosotros no merecemos que el Gobierno nos trate así.

Esta respuesta demuestra que se nos desconoce y que se desconoce el problema catalán.

Estamos dispuestos á transigir, pero manteniendo lo sustancial de nuestras peticiones, especialmente en lo que respecta á la enseñanza.

Hoy marcharán á Barcelona los consejeros de la Mancomunidad, y yo me quedo, para asistir á las sesiones de Cortes de la próxima semana, en que se planteará el problema catalán, iniciado por el Sr. Cambó.

Nadie podrá decir—terminó—que venimos constantemente á Madrid á pedir cosas, pues desde que fuí diputado no he vuelto hasta ahora.

La Diputación de Madrid vota la moción de su presidente

Comienza la sesión á las doce y media, bajo la presidencia del Sr. Fernández Rodríguez.

El Sr. MARTIN pide que para tratar de la moción de la Presidencia queden sobre la mesa los demás asuntos de la orden del día.

Así se acuerda.

El Sr. FERNANDEZ RODRIGUEZ manifiesta que la cuestión regionalista es algo que impone la realidad, es un movimiento sano que debe ser recogido; sostiene que la Diputación de [illegible] debe quedar limitada á inactuación pasiva de censura al robusto movimiento catalán.

Dice que para que el movimiento sea fecundo, es preciso que comience la actuación en el pueblo para que llegue á la ciudad y á la región.

Estudia el problema de la autonomía en un sentido general y amplio; los pueblos vencidos se disgregan, los pueblos vencedores amplían sus dominios, no por conquista, sino por agregación de las nacionalidades dispersas.

Alude á la gloria de realizar la confederación ibérica, tan anhelada por patriotas españoles y portugueses.

Es preciso recoger el problema que plantea Cataluña en sus principios, de un modo que no se oponga á la idea primordial de la unidad de la Patria.

Aboga por la supremacía de la lengua castellana, sin que excluya el amor que las diferentes regiones profesan á su idioma.

Recoge algunas frases de la conferencia del Sr. Cambó, haciendo resaltar que Cataluña quiere ser grande dentro de la unidad española.

Madrid tiene un contenido ideal, es preciso conocerlo, impulsarlo y desarrollarlo; es preciso conocer exactamente nuestra riqueza, y para crear más, establecer relaciones con las demás regiones; es necesario fomentar los ferrocarriles que acerquen Madrid al mar. Esto ha de hacerlo el Estado ó la Corporación; hay que tener el oído abierto á la forma en que acogen las Cortes las peticiones que hace Cataluña; es preciso fomentar las agrupaciones de agricultores é industriales, todo grupo capaz de producir.

Pero cuando la reconstitución de Madrid sea un hecho, es preciso recoger, unir al llamamiento que hace la región, que hace Castilla por boca de Valladolid y Burgos.

Termina encareciendo la necesidad de que el pueblo se acerque al organismo provincial, y luego al regional.

El Sr. MATURANA aplaude la moción del presidente; pero se cree en el caso de protestar, como diputado de la provincia de Madrid, de que se corresponda á la hospitalidad madrileña con vivas á la libertad de Cataluña.

Sostiene que no puede aprobarse la moción mientras que siga en ella el párrafo que se refiere á la confederación ibérica, porque un llamamiento á Portugal puede dar lugar á complicaciones internacionales. Cree que estando cercana la reunión de una Asamblea de Diputaciones, en ella es donde se debe tratar el asunto.

El Sr. FERNANDEZ MORALES cree que bajo el régimen actual no será posible realizar este ideal.

El Sr. DIAZ AGERO se declara de acuerdo con la proposición de la presidencia. Da lectura á una proposición encaminada á que se active la campaña en pro del ferrocarril directo de Madrid á Valencia; que se fomente la reconstitución de las Haciendas locales, y, al efecto, se encargue una Asamblea de los Ayuntamientos de la provincia. Que se invite á las Diputaciones de Castilla la Nueva y Valencia interesadas en la construcción del ferrocarril de Madrid á Valencia á constituirse en Mancomunidad con este objeto, y que se solicite el concurso de todas las entidades y fuerzas vivas.

Intervienen el Sr. GARCIA ALBERTO, que trata el asunto desde el punto de vista federalista, y los Sres. AGUILAR y GOITIA, que pide que se forme una Comisión que entienda el asunto; y el Sr. Pinto, que pide que conste en acta un saludo á los diputados catalanes que vienen á exponer las aspiraciones de su región.

El Sr. SALCEDO BERMEJILLO hace constar que este asunto estaba resuelto por la ley de Administración local; por lo demás, se declara conforme con la presidencia.

El Sr. BLANCO explica el alcance de la moción presidencial, que manifiesta un deseo de actuar, un deseo de manifestar ansias de mejores; no es un resumen de conclusiones determinadas ó inmediatas. ¿Es que á los requerimientos que se nos dirigen de toda España, vamos á contestar que sólo nos interesa el ferrocarril á Valencia, que, con toda su importancia no es más que una aspiración como todas las demás?

Pide que se conteste categóricamente si se está dispuesto á actuar en la forma que se nos requiere.

El Sr. FERNANDEZ RODRIGUEZ explica el alcance de la moción; sostiene que es preciso primero el concurso de todos, y luego capacitar á los pueblos, emancipándolos de todas las fuerzas que les oprimen. Esta moción es una declaración de que se simpatiza con la idea autonomista y descentralizadora; si la Diputación la hace suya, vendrá el programa práctico; el primer punto será preparar á los Ayuntamientos para la autonomía municipal. Trata de los ferrocarriles, haciendo constar que en la petición de los catalanes se establece que los de carácter general son función del Estado; y es preciso esperar lo que conceda el Estado.

Acepta el nombramiento de una Comisión de la que podrían formar parte los alcaldes de partidos judiciales, y propone que se dé cuenta al Ayuntamiento de Madrid. Lee una carta del presidente de la Diputación de Valladolid solicitando urgentemente una Asamblea, y ofrece que se puede celebrar en la capital castellana. Solicita un voto de confianza para que la Comisión acuerde lo que se debe contestar.

El Sr. GOITIA opone reparos á la concesión del voto de confianza, y da lugar á un debate en el que intervienen los Sres. MERINO y DIAZ AGERO.

Se toma en consideración la moción de la presidencia, acordándose que pase á estudio de la Comisión de Gobernación. Se concede el voto de confianza.

Una rectificación

La Oficina Religionalista nos ruega que, desmintiendo la información que algunos periódicos publican atribuyendo al Sr. Cambó la manifestación á que el señor conde de Romanones y alguna otra elevada personalidad le habían hecho ofrecimientos, clandestinamente, de concesión de la autonomía á Cataluña, recojamos lo que el mismo Sr. Cambó manifestara en Barcelona al tener noticia de que circulaba tal versión:

«Al hablar—dijo el Sr. Cambó—del momento actual he de referirme á un rumor que circula por Barcelona, y al que supongo que ninguno de vosotros ha concedido la menor sombra de verosimilitud. Se dice que se prepara la autonomía con misterio, con reserva, de tal manera que cualquier mañana leeremos en el «Diario» que se nos ha concedido la autonomía como los muchachos encuentran un obsequio en el balcón el día de Reyes.

Yo tengo una firmísima esperanza en la autonomía; yo creo que pronto será un hecho; pero esta esperanza y esta creencia no se basan en otra cosa que en los hechos conocidos por todos vosotros. La autonomía, por sorpresa ó por conjura, fuera una indignidad, sería una farsa, como aquella famosa del "pavo republicano".»

OPINIONES Y COMENTARIOS

La Cámara de la Industria

La Cámara Oficial de Industria de la provincia de Madrid celebró ayer sesión extraordinaria y tomó el siguiente acuerdo:

«La Cámara de Industria percibe en la petición de autonomía de la Macomunidad catalana el resuelto propósito de aislar la economía pública de aquella región de la del resto de España, y acuerda recabar del Gobierno que, de concedérsele la autonomía integral que tiene pedida, se establezca una frontera fiscal, como defensa compensadora para las demás provincias, de los privilegios otorgados á Cataluña en los últimos treinta años.

Acuerda, igualmente, dirigirse en el acto á todas las Cámaras de Comercio y de Industria de España.»

Un grupo de socios del Círculo de la Unión Mercantil ha presentado á la Directiva de dicho Centro un escrito, en el que solicita que se convoque inmediatamente á Junta general para que el Círculo pueda adoptar acuerdos en el sentido de que en el caso de conceder la autonomía á Cataluña se solicite la libertad económica para todas las regiones, procediéndose á la revisión de aranceles y á la formación inmediata de una Liga que, sobre el principio de «á libertad política, libertad de arancel é igualdad en la tributación», combata toda gestión separatista, rechazando toda relación con el comercio que no se produzca con arreglo á las normas de la unidad patria.

El Círculo Mercantil

En Mérida se han reunido comisionados de las Diputaciones de Badajoz y Cáceres, para estudiar el modo de fomentar el espíritu regional en Extremadura.

En dicha reunión se acordó dirigirse á los Ayuntamientos, entidades culturales, Prensa, Sociedades Económicas, Cámaras y Sindicatos Agrícolas, Cámaras de Comercio, etc., para que contesten á un cuestionario sobre la procedencia:

Primero. De recabar del Gobierno que resuelva con urgencia, mediante el oportuno proyecto legislativo; sin régimen de excepción y con carácter de generalidad para la nación española, el problema de las Haciendas provinciales, dotándolas de recursos efectivos y propios, liberándolas de atenciones extrañas á su naturaleza y fines constitutivos, á la vez que organice las Haciendas municipales para que queden delimitadas las funciones de cada organismo con un sentido de franca autonomía.

Segundo. Que se reconozca también la existencia real de las regiones con capacidad legal como organismo políticoadministrativo para desenvolver los fines que éstos acuerden de los atribuídos actualmente á las Diputaciones con los recursos que las mismas determinen, así como los servicios que por delegación del Estado se le confíen.

Conocidas las contestaciones, se celebrará una Asamblea, que formulará las bases de la actuación regionalista extremeña, concretando los puntos que por encarnar aspiraciones independientes de todo interés partidista, confesional ó de clase, tengan un carácter regional y puedan ser defendidos por todos los que viven en Extremadura.

Dirigirán su día, asimismo, un mensaje á los parlamentarios extremeños, para que secunden cerca del Gobierno las aspiraciones que resulten condensadas del plebiscito y Asamblea que deberá celebrarse, y cuiden muy especialmente, al discutirse en las Cortes los proyectos de régimen local, de que lleven el sentido de aquella resultancia.

Dirigir un telegrama al Gobierno de estos acuerdos, y afirmando el españolismo de Extremadura, protestando, á la vez, de cuanto pueda atacar abierta ó encubiertamente á la unidad de la nación española.

Dar cuenta á la Prensa y á los parlamentarios de estos acuerdos y realizar la propaganda necesaria para que se manifieste potente y unánime la opinión de Extremadura en estos capitales problemas regionales.

* * *

BURGOS 30.—En la reunión celebrada por las fuerzas vivas locales en el palacio de la Diputación, se acordó unánimemente, con aclamaciones y vivas á España, oponerse á las pretensiones de Cataluña que merman la soberanía nacional.

El lunes se reunirán los representantes de las Diputaciones castellanas y leonesas para adoptar urgentes acuerdos. En la población reina gran entusiasmo.

El Ayuntamiento acordó, en sesión extraordinaria, suprimir los Consumos desde primeros de año.

* * *

ORENSE 30.—El Ayuntamiento acordó, por unanimidad, desestimar la petición del alcalde de Coruña sobre autonomía integral, y votar por el otorgamiento de una amplia descentralización administrativa.

* * *

ZARAGOZA 30.—En la reunión celebrada en la Cámara de Comercio, el Sr. Marraco planteó la cuestión de la autonomía pedida por Cataluña, de la que, en principio, se mostró conforme, siempre que no atente á la integridad nacional.

Se acordó que una Comisión redacte un documento, en que se fije el criterio de esta Cámara en dichas cuestión.

* * *

BARCELONA 30.—Han marchado á Madrid varios militares para celebrar una conferencia con el ministro de la Guerra, á quien expondrán importantes acuerdos relacionados con la actual situación política.

¿Represalias?

BARCELONA 30.—Ayer fueron despedidos los obreros de una casa industrial barcelonesa, por haber recibido esa casa noticias de habérsele anulado los pedidos que lo tenían hechos diversos comercios de Castilla, como represalias por la campaña autonómica que vienen haciendo los elementos catalanes. (A duras penas hemos podido reconstruír esta noticia, por las frecuentes interrupciones de la censura.)

Edición de la noche

LAS VASCONGADAS

Importante Asamblea en Tolosa

Los Ayuntamientos de Guipúzcoa hacen entrega de un Mensaje á la Diputación.-Solicitan la reintegración foral sin daño para los intereses generales de la nación española

SAN SEBASTIAN.—A las nueve de esta mañana han salido de la Alameda los tranvías en que los diputados provinciales, el Ayuntamiento y los representantes de la Prensa se trasladaban á Tolosa, con objeto de asistir al acto de afirmación vasca.

En el trayecto se incorporaron á los expedicionarios buen número de Comisiones.

En todos los pueblos del trayecto aparecían las casas engalanadas y las bandas de música, seguidas del vecindario, saludaban con ovaciones el paso de las autoridades. Las bandas ejecutaban el «Guernikako Arbola», y el público coreaba el himno de las libertades vascas.

En Tolosa los excursionistas fueron acogidos con grandes ovaciones. El gentío que para entonces se había congregado era enorme.

La muchedumbre se agolpa ante la Casa de Beneficencia, punto en que los tranvías paraban, y estaban al frente del grupo el Ayuntamiento en Corporación, con representaciones de todos los Municipios guipuzcoanos.

Se aplaudió calurosamente á la Diputación, y se organizó una comitiva, en la que las Corporaciones iban entre dos filas de gente, que las aclamaba de continuo.

En la Casa Consistorial esperaba á la manifestación la Banda municipal, que ejecutó la «Marcha de San Juan».

En la inmensa plaza los spatadanzaris bailaron ante las personalidades oficiales.

Todos los balcones estaban engalanados.

Los actos que se celebran por la tarde prometen ser de gran transcendencia.

La Asamblea

A las once y media se celebró el acto de afirmación autonomista, al cual concurrieron los senadores señores conde de Arana y conde de Lariz; diputados á Cortes Sres. Azqueta, Bilbao y Ejzaguirre; Comisiones de las Diputaciones de Alava y Vizcaya; la Diputación de Guipúzcoa en pleno y representantes de los AAyuntamientos de toda la provincia; excusando su asistencia por distintas causas los diputados y senadores marqués de Secano, Calbetón, Senante y otras personalidades varias.

Texto del Mensaje

El alcalde de Tolosa pronunció un discurso en vascuence y seguidamente dió lectura del Mensaje que los Ayuntamientos de toda la provincia elevan al presidente de la Diputación. El mensaje dice así:

«Con filial acatamiento venimos á poner en vuestras manos este mensaje. Al suscribirlo como alcaldes de las ciudades, villas, pueblos y universidades de esta leal provincia de Guipúzcoa, quiere decirse que lo suscriben todos sus moradores; yy es bien cierto que, acompañándonos el derecho y la razón en esta empresa, tenemos esperanzas bien fundadas de que vuecencia ha de estimar estas manifestaciones como representativas del genuino anhelo guipuzcoano que siempre, dentro de la legalidad más estricta, quieren dar á los conceptos que integran este documento toda la eficacia y todo el poder enérgico que emana y se deriva, como flúido natural y espontáneo de toda causa en cuanto es justa, de toda petición en cuanto su legitimidad no puede, bajo concepto alguno, ser puesta en etredicho.

Nada que no sea nuestro, nada de que no hayamos sido despojados, hemos de pedir. No es, no ha de ser la presunta voluntad del pueblo guipuzcoano, ni tampoco la de una mayoría de guipuzcoanos, la que en este escrito toma cuerpo y realidad, no. La libérrima, la expresa voluntad de todos, absolutamente todos, los guipuzcoanos, sin distinción de opiniones, con unanimidad de pareceres, formando una indivisible é inconmovible comunidad de pensamientos, de palabras, de acciones, por medio de este mensaje os dice que hace suya la petición que V. E. elevó con las Diputaciones de Alava y Vizcaya en 20 de Agosto de 1917 al excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros, entregada el 17 de Abril último; en la reivindicación de nuestros derechos, jamás cedimos, ni estamos dispuestos á ceder un ápice.

El noble solar guipuzcoano necesita con imperiosa é imprescindible necesidad el régimen que siempre tuvo hasta que su derecho fué conculcado; que la autonomía en toda su extensión, sin limitaciones ni obstáculos, ni distingos, con el restablecimiento de sus seculares instituciones, es, por el momento, lo que con más perentoriedad queremos, sin que se oiga una sola voz que ose decir cosa en contrario. Ser lo que fuimos es nuestro deseo, porque jamás vimos que nuestros venerandos fueros dañasen á los intereses generales de la nación española; antes al contrario, la leal cooperación dió siempre frutos sazonados y abundantes, como los hechos históricos lo proclaman muy alto.

Esto es pedimos, excelentísimo señor: ser lo que fuimos. Y para ello creemos, por la representación que dignamente ostentáis de esta provincia de Guipúzcoa, que habréis de pedir sin vacilación, sin temores, la rentegración foral, reivindicando el derecho que fuimos despojados.

Servíos, excelentísimo señor, acoger estas peticiones nuestras con tanta benevolencia como entusiasmo, aprestándoos al esfuerzo que en la contienda habéis de rendir para alcanzar la victoria, yy, desde ahora, contad con nuestro agradeciendo, con nuestro entusiasta aplauso, como contáis con el apoyo que en todas los órdenes os ofrecemos, con la representación que ostentamos.

En Tolosa á 1 de Diciembre de 1918.»

La lectura de este mensaje fué acogida con delirantes y estruendosas ovaciones.

La Diputación acatará el mandato de los Ayuntamientos

Seguidamente el presidente de la Diputación, excelentísimo señor marqués de Valespina, pronunció un breve y sentidísimo discurso, y luego, el vicepresidente, Sr. Pérez Herreri, leyó unas interesantes cuartillas, en las que se consigna el testimonio de gratitud por el grandioso homenaje de simpatía, acatamiento y aliento que se rinde á la Diputación provincial.

Recuerda la labor de ésta Corporación, la que, sin abdicar de sus derechos, y atendiendo al desarrollo de sus intereses morales y económicos, salió en defensa de su independencia administrativa, siempre que el Gobierno intentó invadir el campo de sus atribuciones.

Hace resaltar el valor incalculable que en la hora actual tiene este homenaje, y califica el acto de mandato que los Ayuntamientos hacen á la Diputación, para que ésta exija sin vacilaciones la reintegración foral.

La Diputación promete hacerlo, para ser fiel á sus tradiciones, que están constituídas por una serie de luchas constantes entabladas en aquel sentido á una con el anhelo del país. Esta unanimidad tiene su sello en el acto de hoy.

Pero el mensaje tiene una segunda parte: la de solicitar una autonomía en el orden de que en esta jornada no se llegue á la reintegración foral. El problema de la autonomía es hoy el problema de la nación entera, es problema de gobierno; y aunque existían probabilidades de que el Gobierno accediera á los anhelos de las regiones, las Diputaciones creen sería un desacierto el no procurar las ventajas de un régimen descentralizado. La petición comprende dos órdenes de cosas: funciones y organismos; en cuanto á las primeras, queremos obtener las que se refieren á beneficencia, ilustración, administración, justicia, culto, clero, obras hidráulicas, ferrocarriles de interés local y regional, soberanía en las relaciones exteriores, en Guerra y Marina, Aduanas, moneda, pesas y medidas, Correos y Telégrafos y las que en las nuevas necesidades ó relaciones trajeran consigo y desarrollaran las iniciativas y funciones del Estado, en su orden mayor y más elevado, que el actual centralista; él mismo se percatará de la injusticia é inconveniencia de la retención actual del propio Estado; quedaría más unificado y engrandecido en sus funciones y organismos; pediremos los forales y los Ayuntamientos decidirán en qué forma han de recaudarse, así como también, y para determinadas funciones, se procederá á la constitución de un organismo de hermandad, de acuerdo con las Diputaciones de las otras provincias vascas, restaurando aquel hermoso organismo que se llamó «Iriru Bac», que, con personalidad, porque se la reconoció el poder central, entendía en los asuntos comunes á las tres provincias.

Nuestro regionalismo no es separatista

Hizo constar que toda labor debe hacerse dentro de un gran orden de legalidad, con toda la extensión que sea necesaria, para que el derecho quede restablecido y su ejecución influya en nuestra posteridad. No queremos—añadió—exclusiva de ningún género. Lo que nosotros pedimos lo hacemos extensivo á España entera. Nuestro regionalismo, ó nacionalismo si queréis, no es separatista, sino unionista; porque en la libertad y en el engrandecimiento de Guipúzcoa, en el de Vasconia entera, vinculóse el progreso de los demás pueblos ibéricos, y con ello el resurgimiento de España.

Las Diputaciones hermanas trabajan para dar forma y desarrollo á este programa, sin olvidar su importantísimo aspecto económico.

Termina con una alocución á los representantes en Cortes, en cuyas manos se pondrá una proposición de ley en que conste el mensaje, y dando vivas á Guipúzcoa y á los fueros, que fueron unánimemente contestados.

Los Sres. Lafite y conde de Arana pronunciaron después frases encaminadas á enaltecer la importancia del acto.

Terminado el acto, las bandas de las cinco capitales del distrito ejecutaron el himno «Guernicaco Arbola» y diversas obras vascas.

Se dirigió el siguiente telegrama al presidente del Consejo:

«Reunidos en magna Asamblea los representantes, en casi su totalidad, de los Ayuntamientos guipuzcoanos y Diputación, acuerdan pedir al Gobierno lo que fué ya objeto de mensaje de las Diputaciones vascas, en reivindicación de sus derechos y de los anhelos más vehementes y expresos del país. Esperando que en breve plazo sean satisfechas sus aspiraciones, le saludan respetuosamente.—Azurza, alcalde. Zuaznavar, Iruretagoyena, Echeveste, Arneche, presidente de la Diputación, y marqués de Valdespino.»

Análogos telegramas se dirigieron á los ministros de Estado y Gobernación.

También se telegrafió á los Sres. Cambó y Puig de Cadafalch, saludándoles y solicitando su apoyo.

Proclamación de la Bula

A las diez de la mañana salió ayer de la iglesia Pontificia la brillante comitiva que á la basílica de Nuestra Señora de la Almudena condujo procesionalmente la bula de la Santa Cruzada.

Abriendo marcha, precedía al cortejo una sección de la Guardia municipal montada, marchando detrás los clarines y timbaleros de la Real Casa, mangas parroquiaales, pendón de la Santa Cruz, palio cuyas varas eran llevadas por seminaristas y con escolta de guardias alabarderos; presidencia, formada por los Sres. Crespo, Fernández Moreno y Marcos Manchón, en representación del Ayuntamiento, y bajo mazas. Cerraba la comitiva la banda del Asilo de la Paloma y una sección de Infantería de la Guardia municipal.

Posteriormente se celebró en la cripta de nuestra futura catedral una solemnísima Misa mayor, con sermón, dando guardia de honor en el presbiterio una pareja de alabarderos.

Una concurrencia tan distinguida como numerosa asistió á esta solemnidad.

LOS REFORMISTAS

Una Asamblea y un banquete

D. Melquiades Alvarez explica su programa al Gobierno.

La segunda sesión terminó á las nueve y media de la noche. De ésta y de la sesión de la mañana facilitaron una extensísima nota oficiosa, que nos vemos obligados á dar en resumen, porque no se nos facilitó copia alguna y porque el tiempo y el espacio no nos permiten otra cosa.

La nota hace mención del contenido de cada una de las ponencias.

En la de reforma constitucional se afirma la soberanía nacional, suprimiendo toda participación efectiva del Rey en su ejercicio.

Será obligatorio tener abiertas las Cortes cuatro meses cada año. Suspendidas las garantías constitucionales, el Parlamento deberá convocarse quince días después de restablecidas.

Se garantizará el libre ejercicio público y privado de todos los cultos religiosos.

El Senado será electivo, componiéndose de representaciones corporativas y sindicales. No se disolverá y se renovará cada dos años.

En la Hacienda se hará una intensa y honda reforma tributaria, siendo el capital base fundamental del gravamen y tendiéndose á liberar el trabajo.

En Justicia se generalizará todo lo posible la jurisdicción ordinaria y se promete la reforma del régimen penitenciario.

En Guerra se establece la instrucción militar obligatoria, organizándose una milicia nacional para casos de guerra. El servicio en activo será brevísimo. El Ejército será neutral en los conflictos interiores. Se cerrarán las Academias militares. En Marruecos se seguirá una política civil, y el Ejército será colonial.

La Marina de guerra tendrá carácter defensivo. Se hará un código marítimo civil y se protegerá la pesca marítima.

En Instrucción Pública se afirma la docencia del Estado y se garantizará la libertad de conciencia en todas las manifestaciones de la enseñanza, lo mismo para el niño que para el maestro.

En política agraria, obras públicas y abastecimientos es nota predominante el intervencionismo del Estado.

Para el banquete de hoy dice la nota que han sido solicitadas 2.000 tarjetas.

El banquete

A las doce y media comenzó en el Palace Hotel el banquete con que se ha celebrado el término de la Asamblea del partido reformista.

Ocupaban la presidencia, además del señor Alvarez, los Sres. Simarro, Zulueta (D. J. y D. L.), Alvarez Valdés, Gil y Morte, Llarí, Pedregal, Azcárate, Uña, Villalobos y Villamil.

Al terminar el almuerzo, el Sr. Zulueta (don Luis), se levanta á hacer el ofrecimiento del banquete.

D. Melquiades Alvarez

Comienza saludando á los que han venido de provincias. Recuerda el origen del partido en un banquete celebrado hace cinco años en los mismos salones, y alude á las palabras de Melquiades en aquel discurso—«Con Alemania, no; con Alemania, nunca; con Alemania, jamás»—, palabras que por altas consideraciones fueron suprimidas.

El texteto toca «La Marsellesa» y el himno de Riego, y algunos de los comensales se ponen de pie.

En este momento se levanta á hablar

Comienza dedicando un recuerdo á Azcárate y palabras de gratitud á las personas que representan al partido y que lo enaltecen con su probidad.

No existe relación entre nuestra fuerza ideal y nuestra fuerza parlamentaria; pero esta desproporción obedece á que el régimen oligárquico impide que el país elija su verdadera representación. Nosotros, porque servimos á las ideas, somo en estas horas un valor cotizable en todas las combinaciones políticas.

Antes de la guerra nosotros hemos defendido siempre la alianza con Francia y con Inglaterra, no sólo por romanticismos, sino por el honor del país y por las conveniencias de esta España que es casi una isla, sin Ejército con suficiencia militar. ¿Nos quedaba otro remedio que unirnos á esas dos grandes democracias? Esto no lo han visto los hormínculos que nos gobiernan. No han comprendido que la lucha era del ideal contra la fuerza. ¿Hacia dónde debía caer España? ¿Hacia la fuerza ó hacia la civilización? Ya yo lo dije: «Antes con Francia ó Inglaterra vencidas que con Alemania vencedora.» Si esto, en vez de ser una frase, hubiera sido una norma del Gobierno, España tendría asegurada su tranquilidad. La neutralidad, tal como se proclamó, no indicaba otra cosa que impotencia ó cobardía; nuestro lema era neutralidaid benévola para los aliados; pero nuestros Gobiernos, pendientes de la Embajada alemana, no nos hicieron caso, y daban la sensación de que la regia prerrogativa estaba en manos del príncipe de Ratibor.

Al fin tuvieron que convencerse, y los Convenios comerciales no son otra cosa que la consagración de nuestra política.

En otro país, nosotros, por el acierto, hubiéramos subido al Poder; pero en España no. Nosotros sentimos verdadera alarma con la intervención de Portugal, y luego con la de los Estados Unidos, que debilitó el lazo espiritual que nos unía á nuestras colonias; pero estábamos en España, donde los católicos ensalzaban los procedimientos alemanes. No me extraña que se dijese que teníamos la insensibilidad de los pueblos envilecidos cuando Maura, divorciándose de la verdad y de la justicia, afirmaba que nosotros no teníamos quejas contra Alemania. ¡Hasta el Ejército era indiferente á estos agravios!

Sólo cuando llegaron al centenar nuestros buques torpedeados acordaron la incautación estos gobernantes en los que las derechas cifran su orgullo, y que son miopes de inteligencia.

Llegó la paz, vencieron los aliados, venció el imperio de la democracia, y que no venga Maura á decir que la democracia no es patrimonio de ningún partido. Sepan las derechas, extraviadas, que la victoria de las democracias no tiene límites, que es fruto de cuatro años de sacrificios y que con ella ha desaparecido la superstición de los Poderes hayestáticos. Se van las Monarquías y sus prestigios, y sólo subsisten las Monarquías democráticas, y en éstas triunfa ala democracia más plena. La guerra ha sido la gran revolución que ha puesto el cetro en manos de la «chusma encamalladas».

Yo diría á los aristócratas que han perdido el juicio. No hablaría así la aristocracia inglesa. Así no se trabaja por la Patria ni se labora por la paz; antes bien, se llega á repercusiones demagógicas, y hay que recordar que en los pueblos cultos las ideas triunfan sin sangre; en los retardados, no.

Nosotros, que no somos profesionales del desorden ni de la revolución, no tenemos otro remedio que hacer desde el Poder la obra revolucionaria. Para evitar toda obra de violencia pedimos el mínimum en la nota de 5 de Noviembre, y en las altas esferas deben ver en ello la mayor lealtad.

Yo tuve el honor de ser consultado por Su Majestad, y allí hablé como ante nosotros, y creí servir á España hablando al Rey con respeto, pero con franqueza, exponiéndole nuestro programa mínimo para gobernar:

Disolución de estas Cortes y convocatoria de unas Constituyentes. Reforma radical de la Constitución, en la que se suprimirán todas las atribuciones de la realeza incompatibles con la soberanía del pueblo, ante la cual son reflejos simbólicos todas las majestades.

¡Pobres conservadores, cuyo atraso mental político les hace defender el principio de la soberanía de las Cortes con el Rey, que no es otra cosa que una transacción entre los principios antiguos y la revolución!

Decir esto no es servir ni á la Corona ni al país; es provocar la revolución contra la Monarquía. Pedimos ante el Rey la supresión de los senadores vitalicios y por derecho propio; no podemos olvidarnos de América, y pedimos que en el Senado estén representadas nuestras antiguas colonias.

Pedimos la libertad de conciencia y la libertad de sindicación. Las derechas (pobres!) no comprenden que con ello evitamos la revolución. Lo pedimos además por decoro de España, porque la libertad de conciencia está reconocida en todas partes menos aquí; es cosa que nos impondrían las demás naciones, como á Turquía.

España, si quiere, cambiará de régimen, porque las Monarquías no viven de sus privilegios, sino que dependen de la voluntad del pueblo.

Yo tengo temperamento republicano y convicciones doctrinales republicanas, pero no preparo la caída del régimen; porque si las Cortes aceptan la Monarquía, yo, con la Monarquía, serviré al pueblo.

Nosotros entraremos en Palacio con la confianza popular, y desde allí proclamaremos la supremacía del Poder civil, desconocida hoy por los militares, y pedimos la derogación por decreto de la ley de Jurisdicciones y limitación del fuero de Guerra á lo estrictamente militar para sostenimiento de la disciplina.

En una ocasión dije yo que iríamos al desarme, y aunque un periódico militar me ridiculizaba, iremos al desarme.

La guerra ha demostrado que el Ejército es todo el país, y para ello no valen los soldados, ni los oficiales, ni las ametralladoras, sino la cultura y la potencialidad.

Tanto representa al país el Ejército como el Comercio y la Industria. El Ejército tendrá que transformarse, y nosotros pedimos la instrucción militar obligatoria, la reducción del efectivo militar y la clausura de las Academias militares, que vengan á nutrir las Escuelas y las Universidades.

También, cuando fuimos consultados por el Rey, le pedimos la autonomía de Cataluña, porque somos hombres de honor, y no olvidamos el compromiso de la Asamblea de parlamentarios.

Este problema no es de Cataluña contra España, sino que ha de ser resuelto con cordialidad y cariño. Sólo así puede considerarse este problema vivo como problema nacional, nosotros lo resolveremos sin abdicar de nada, pero para ello se requieren Cortes Constituyentes; lo contrario es engañar al país porque se funda en la autonomía municipal, base de toda obra renovadora.

Esto, con las Cortes actuales, no es posible. Sería mengua para Cataluña que resolviera su problema unas Cortes agonizantes y un Gobierno sin prestigio. El honor de España y la dignidad de Cataluña exigen otra cosa.

En las Cortes Constituyentes, si fuéramos, por desgracia, Poder, legaríamos á las mayores concesiones: concederíamos el máximum de autonomía que tenga el mayor Estado autónomo, sobre la base—el Cielo ponga tiento en mis palabras—de la irreductible soberanía española.

Cataluña no es nación, sino región, con lengua, Derecho y tradición propios; pero por encima de ella, como sér vivo, vemos á España, cuyo idioma hablan cien millones de habitantes del mundo. A España corresponde otorgar el estatuto regional, y en todo lo que otorgue será amplia la soberanía.

En todo lo demás, nuestro programa es radical; pero acomodado á las circunstancias del país. No copiamos, sino que injertamos.

No osomos, en tierra, comunistas, ni ponemos esperanzas en la soberanía del proletariado; pero frente al salariro, que es la esclavitud, ponemos el régimen de Asociación.

Creemos imposible resolver el problema de la cultura sin la socialización de enseñanza.

Así, para nuestra desventura, gobernamos.

¿Con los partidos históricos?

Su historia no es otra cosa que una cadena de desastres, que demuestra que son simplemente organizaciones movidas por el ansia de asaltar el Poder.

El Monarca tiene que conocer el desprestigio de sus órganos oligárquicas.

Nosotros no podemos tener con ellas relación, porque sería nuestro desprestigio; solo participaremos con los hombres de esos partidos que se hayan emancipado á tiempo.

Si llegamos al Poder, utilizaremos la Guardia civil contra las oligarquías; con ellas, ni pactos ni inteligencias. Ya recurrirán á nosotros, que somos los revolucionarios, y no se nos podrá hablar de revolución.

No aseguraremos el orden con la fuerza, porque somos del pueblo y no queremos las manos tintas en sangre.

El orden lo aseguraremos con la Policía.

Solicitar el Poder ahora es una inconsciencia; pero nosotros lo aceptaremos como nuestro ideal completo, que es el medio de hacer obra revolucionaria y redentora.

El público — unos dos mil reformistas — aplauden el orador sus finales de párrafos, especialmente los «latiguillos», y le tributan una ovación al terminar.

El acto terminó á las cinco de la tarde.

LOS SASTRES

UN BANQUETE

Para conmemorar el 53 aniversario de su fundación, y organizado por su Caja de pensiones para viudas y huérfanos, celebró ayer un bonquete en Ideal Room la Sociedad de Sastres La Confianza.

A la hora de los brindis hablaron muy elocuentemente los Sres. Sánchez Pardo, Burgueño y Olivar, haciendo el resumen de las discusiones el presidente de la Sociedad, Sr. Moreno.

Excusó su asistencia al acto el presidente honorario de la referida entidad, Sr. Berenguer, y después de reiterar su inquebrantable adhesión los representantes de provincias que asistían al acto, terminó éste entre el mayor entusiasmo de los reunidos.

COMEDIA
HOY
tres tarde
HAMLET

La Diputación — La sesión de ayer

El Sr. Fernández Rodriguez abandona la presidencia

Sesión del día 30

Comienza la sesión á las doce y media, bajo la presidencia del Sr. Fernández Rodríguez.

El Sr. SORIA explica su ausencia en la sesión anterior, y se lamenta de que no se haya tomado en consideración su petición para que una Comisión investigadora pusiera en claro lo que hubiese de cierto en las denuncias del marqués de Portago.

La PRESIDENCIA le llama la atención sobre que no se puede tratar reglamentariamente; sólo se puede tratar de la aprobación del acta.

El Sr. SORIA pide que se consigne su protesta; pero se expresa tan extensamente, que motiva llamadas al orden.

Se aprueba el acta con la protesta del señor Soria, por no haberse convocado al Cuerpo médico para estudiar las denuncias sobre el Hospital provincial.

Se da cuenta de un oficio del director del Hospicio y otro del de la Inclusa, en que comunican haber recibido un donativo de 50 conejos para cada uno de dichos establecimientos benéficos, donados por Su Majestad el Rey para la comida de los asilados.

La PRESIDENCIA propone que se acuerde dar las gracias.

El Sr. SORIA, en papel de franca obstrucción, se adhiere á las manifestaciones del presidente, aunque hace constar que se han hecho donativos á la Diputación por los que no se han dado las gracias, ni siquiera cuenta á la Diputación.

El PRESIDENTE manifiesta que precisamente trae la relación de donantes para someterla á la corporación. Suplica que no se pierda el tiempo en minucias, cuando esperan asuntos de gran importancia, de acuerdo con problemas que conmueven la opinión de España.

El Sr. SORIA lanza algunas insidias referentes á esos donativos, que cree que se tratan de sustraer al conocimiento de la Diputación. (Gran escándalo; varios diputados se increpan y piden la palabra.)

El PRESIDENTE declara que desde el momento en que se le dirigen inculpaciones más ó menos veladas, cuando trata de presentar una moción de importancia, no puede continuar en la presidencia sin saber si cuenta con la confianza de la Corporación. (Pasa á ocupar un escaño.)

Ocupa la presidencia el Sr. Fernández Morales, que dirige un llamamiento á la cordura de los diputados.

El Sr. FERNANDEZ MATURANO cree que el Sr. Soria no ha ofendido á la presidencia, puesto que todo diputado tiene derecho á fiscalizar en todo momento, aunque estima que las palabras del Sr. Soria no han sido oportunas.

El Sr. BLANCO protesta del carácter agresivo de las palabras del Sr. Soria, invocando pequeñeces con que se pretenden ahogar grandes iniciativas.

El Sr. DIAZ AGERO protesta también de la actitud antirreglamentaria del Sr. Soria; conoce la relación de donantes que trae el señor presidente, y cree que se debió tratar de ella en la sección correspondiente.

El Sr. FERNANDEZ RODRIGUEZ justifica su actitud diciendo que la actitud del señor Soria envuelve un voto de censura, del que no podía defenderse desde la presidencia, y no quería permanecer un solo instante envuelto en ese ambiente de acusación.

El Sr. SALCEDO BERMEJILLO otorga un aplauso á la digna actitud del Sr. Fernández Rodríguez.

El Sr. MERINO cree que para acabar con el ambiente de hostilidad que rodea por parte de la opinión á todos los actos de la Diputación, debe terminar el incidente, aunque sin prejuzgar la cuestión.

Los Sres. MERINO, BERGIA y AGUILAR aplauden la digna actitud del presidente.

El Sr. SORIA sostiene que se ha limitado á hacer una pregunta; pero parece que se ha querido promover un incidente para no tratar del asunto de la autonomía, que es un embrollo del que no se sabe cómo salir; dice que puesto que tanto se trata de que se debe administrar, él hace administración preguntando por unas pesetas.

(El Sr. Fernández Rodríguez vuelve á ocupar la presidencia.)

Se da lectura á la lista de donativos, y de su ingreso en caja, y se acuerda dar las gracias á los donantes.

Se acuerda que conste en acta la satisfacción con que se ha visto que dos diputados hayan sido elegidos para el cargo de gobernador, y la gratitud á la superiora del Hospicio por un donativo que ha hecho de 4.000 pesetas.

Se levanta la sesión á las cuatro menos diez.

Por el principio de autoridad y el orden social

El mitin de hoy en la Zarzuela

Patriótica labor de los obreros católicos.--«Lo conseguiremos todo con la Sindicación, sin alentar revoluciones.

El acto celebrado esta mañana en la Zarzuela ha sido interesantísimo y su importancia á nadie se ocultará; fué un acto cristiano, social, patriótico y enternecedor, que ha demostrado cómo vibra el alma del obrero madrileño.

El llamamiento á las clases poderosas es de los que necesitan una respuesta inmediata, si los poderosos no están ciegos ni sordos. En modo alguno no pueden abandonar al obrero, antes bien, han de darle la mano y dignificarlo y enaltecerlo. Así se hará la obra de paz social que hoy se pedía por todos los oradores.

Una nota profundamente emocionante fué la intervención de las obreras en el mitin. Estuvieron muy bien todos los oradores; pero las obreras estuvieron insuperables por los temas prácticos y concretos de que trataron, por la valentía con que los trataron y la sencillez y la modestia enternecedora con que desempeñaron su cometido.

Tan importante ha sido el acto, que enviamos á provincias este anticipo, prometiéndoles mañana la más extensa información que el espacio de que disponemos nos permita.

* * *

Con el teatro totalmente colmado celebróse esta mañana en la Zarzuela el anunciado mitin obrero, reinando gran entusiasmo.

En el escenario están colocados todos los estandartes y banderas de los Sindicatos y Asociaciones.

Como taquígrafas asisten cuatro obreras de La Mutual Femenina.

Preside el tipógrafo Sr. Herraz, acompañado de representantes de los 32 Sindicatos católicos.

El Sr. Herraz, en nombre de la Federación, da gracias á todos los asistentes por el acto de civismo que realizan, singularmente á las mujeres. (Grandes vivas á la mujer católica, á España católica y al Rey.)

El Sr. Garrido

Canta á la sindicación católica y dedica un saludo muy brillante á las mujeres y á los compañeros de trabajo que arrostraron en mil ocasiones toda clase de peligros.

Entona un himno á las banderas obreras y á la enseña de la Patria.

Recuerda la doctrina de León XIII en la cuestión social, y propugna la necesidad de que desaparezca la lucha de clases.

Combate la orientación que á los obreros quieran dar determinados elementos políticos que hicieron una revolución para lograr un acta, y por una nadería abandonaron los escaños en momentos parlamentarios muy interesantes. (Suena un viva al partido socialista. Grandes y unánimes protestas. El interruptor es expulsado del local.)

Expone la contradicción que existe entre las actuales afirmaciones de Lerroux y su actitud en 1909, en relación con el problema de Africa.

Defiende el derecho del obrero á la huelga, condicionada dentro de las características que señala la encíclica «Rerum Novarum». (Grandes y clamorosos aplausos.)

Mercedes Sánchez

Del Sindicato católico de la Inmaculada. Empieza diciendo que el hombre y la mujer obrera están dispuestos á levantar y defender la bandera blanca del catolicismo social.

Dice que para mejorar la raza es preciso mejorar la condición de la obrera. Protesta de la excesiva jornada de trabajo.

Manifiesta que los talleres de costura de Madrid están sin condiciones higiénicas, no hay luz solar durante toda la jornada, y por algún taller pasa el tubo del alcantarillado.

La jornada de once horas, agostadora de todas las energías, debe desaparecer.

El día que las mujeres tengamos voto no elegiremos nuestros representantes á aquellos que no se comprometan á sacar del Parlamento las leyes sociales que la mujer obrera necesita.

Conseguiremos nosotros todo con la indicación; pero sin alentar revoluciones.

Dice que las señoras españolas, que ejercen con tanto espíritu la caridad, pueden hacer mucho en favor de la obrera no exigiendo los trajes á la modista con premura inusitada y exigiendo de los patronos que no exploten á las obreras ni en el taller, ni en el comercio, ni en la industria.

La hora actual es de una gravedad transcendental para el catolicismo social. Iremos hasta el Trono y diremos á la Reina que las obreras españolas, amantes de la Religión, la Patria y la Monarquía, queremos que se promulguen leyes que nos favorezcan. (Estruendosa ovación.)

El Sr. Perdones

Dice que los obreros católicos, hasta ahora, eran desconocidos, porque no se les había ocurrido formar directorios republicanos. En estos tiempos—añade—, el camino más corto para llegar á las Cortes es el presidio.

Nosotros no pedimos el Gobierno; pero sí pedimos que nos gobiernen, y que nos gobiernen bien (Ovación) con leyes que garanticen la libertad del trabajo y defiendan al obrero de la tiranía del capitalismo egoísta.

Sabemos lo que tenemos que pedir; pero no podemos engañar á nuestros compañeros pidiendo gollerías. El obrero no debe ser nunca comparsa en la comedia de la revolución.

Hay algunos que por comodidad se llaman católicos para vivir en holganza, y contra esos egoístas protestamos también y pedimos los beneficios que nos correspondan en la producción social.

El salario queremos que sea justo. No consentiremos que el obrero se cotice como mercancía susceptible de ajuste. Defendemos el contrato colectivo. El obrero es productor y consumidor, y necesita estar bien retribuído para que el consumo no disminuya.

Todo país de salarios elevados es un país próspero. En el obrero mal pagado se amortiguan las virtudes.

La verdadera defensa del obrero es la Iglesia. Ahí están las doctrinas del inmortal León XIII y las cartas pastorales de varios Prelados españoles.

Termina con un canto á la mujer obrera y á la Patria.

El Sr. López Paz

Felcita á las mujeres, que cree serán pronto electoras y elegibles.

Reclama protección para la agricultura y la industria, y dice que no es cierto abandonar la agricultura ni la industria ni tener inexplotadas las minas.

Dedica un elogio á los marqueses de Comillas y Santillana, que se preocupan de fomentar la riqueza de la Patria sin descuidar á los obreros.

Dice que si los proyectos de Alba se llevan á cabo sin radicalismos impropios, no les faltará el apoyo de los obreros católicos.

La hora actual es de protección á las industrias españolas.

Demanda que el Estado pide un empréstito para obras públicas, al cual no debe dejar de concurrir ningún capital católico.

Las libertades constitucionales no constituyen por sí solas la felicidad de la Patria.

Lee un párrafo de la ecíclica «Rerum Novarum», y termina diciendo que el Evangelio es la única panacea para resolver la cuestión social. Para triunfar pide *constancia*, *constancia* y *constancia*. (Grandes aplausos.)

Rosa Juste

Dice que el Redentor del obrero fué aquél que no derramó más sangre que la suya, y afirma que el socialismo no tuvo para la mujer más que el olvido y el desprecio, y eso la mujer no lo perdona. El obrero pidió para sí pero olvidó á la mujer; y no se acordó que era mujer su hija, su mujer y lo fuera su madre. ¡Todas las obreras sabemos cómo se portan los socialistas en sus hogares!

A nosotros nos despreciaron porque no teníamos votos. Y si hay mujeres en el sindicato de sastros de la Casa del Pueblo, es porque las cuotas de las mujeres aumentan los ingresos de la caja. Algunos socialistas sastres han logrado que les aumentasen el precio de las prendas, pero ni pidió más jornal para las costureras ni les aminoró las horas de jornada.

El paganismo consideraba á la mujer como cosa. El cristianismo la dignificó. Nosotros no podremos ser nunca socialistas. Si viniese la revolución sabríamos ser mártires; y no habría necesidad, porque los obreros católicos no se esconden nunca detrás de una muralla de mujeres.

El Sr. Esteban López

Dicen que los Sindicatos se quejan de que las autoridades y los Gobiernos han hecho caso omiso de los Sindicatos católicos, «porque nosotros no andamos de politiqueo».

Nosotros queremos un Gobierno presidido por un hombre que no diga sandeces. Nosotros no somos sencillos monagos miedosos, somos unos hombres, tan hombres como los haya en cualquier parte.

Queremos poner las doctrinas de Cristo en el lugar á que tienen derecho y envueltas en los colores de la enseñanza social.

Canta al Ejército y á la bandera, provocando una formidable explosión de entusiasmo.

Afirma que si bien está la beneficencia, lo que mas ha de procurarse es que al obrero no le falte nunca trabajo. De los talleres deben desaparecer las «ensaladas».

El capital y el trabajo han nacido juntos, son hermanos gemelos y no pueden separarse.

Termina dando las gracias y poniendo los aplausos á los pies del Sagrario, envuelto con la bandera española. (Aplausos.)

El Sr. Sommer

Del Secretariado Nacional Católico.

Empieza diciendo que puede ya proclamarse que los obreros no están solos y pueden presentarse, como falange, en todas partes.

Reclama para el proletario alimentación suficiente y habitación higiénica.

Queremos también—añade—la higiene en los talleres, que hay muchos sin luz y sin ventilación; queremos el cumplimiento de la ley de Accidentes del trabajo y que se amplíen sus beneficios á los obreros agrícolas, que se inspeccione el trabajo con verdad.

Con este motivo dedica un elogio al general Maryá.

Pide se implante inmediatamente el proyecto de ley de retiros obreros, en el que colaboraron eficazmente los obreros católicos.

Se ocupa de la emigración, y dice que es necesario organizarla y encauzarla para que España no se desangre y se quede sin brazos.

Reclama para los obreros católicos los puestos que se les deben en los tribunales industriales y en las Casas de Socorro y en cuantos organismos tenga que intervenir la clase proletaria; y pide que el Estado sea patrón modelo y lo mismo los Municipios.

El resumen

Hizo el resumen el Sr. Herraz, pidiendo la armonía entre las clases sociales.

Rechaza todo concepto de bolcheviquismo, y dice que los obreros pondrán su pecho contra eso, porque ataca el honor de las madres y de las esposas.

Ensalza la labor de los Sindicatos agrícolas, y dice que los obreros no pueden admitir el concepto de socialistas cristianos; sólo quieren ser católicos á secas.

Defiende al Rey y dice que no tiene la culpa de lo que pasa; la culpa la tienen los malos gobernantes.

Dice que los conatos revolucionarios de Madrid se acabaron con dos días de lluvia.

Hace un llamamiento á las clases poderosas, para que se abracen con las clases proletarias.

Dice que los obreros católicos no son amarillos, y no necesitan interventores para hacer reclamaciones á las clases patronales.

Ataca á los políticos que utilizan á los obreros para subir, y luego, en el Parlamento, les olvidan; y termina cantando á España. (Grandes aplausos y vivas á España, al Rey y al Catolicismo social.)

BANCO DE ESPAÑA

Nota de los títulos de la Deuda Amortizable al 4 por 100 que han sido amortizados en el 42 sorteo, celebrado en el día de hoy; número de las bolas que representan los lotes y numeración de los títulos que deben ser amortizados:

SERIE A

132: 1.311 á 20; 141: 1.401 á 10; 251: 2.501 á 10; 680; 6.791 á 800; 962: 9.611 á 20; 2.430: 24.291 á 300; 2.678: 26.771 á 80; 3.506: 35.051 á 60; 3.546: 35.451 á 60; 3.551: 35,501 á 10; 4.215: 42.141 á 50; 4.564: 45.631 á 40.

SERIE B

202: 2.011 á 20; 735: 7.341 á 50.

SERIE C

225: 2.241 á 50; 480: 4.791 á 800.

SERIE D

280: 280; 318: 318; 1.184: 1.184; 1.930: 1.930; 2.046: 2.046; 2.075: 2.075; 2.478: 2.478; 2.781: 2.781.

SERIE E

746: 746; 1.179: 1.179; 1.231: 1.231.

Madrid, 30 de Noviembre de 1918.—V.º B.º El subgobernador, *Belda*.—P. el secretario, *Isidoro Azcona*.

OBLIGACIONES DEL TESORO AL 3 POR 100

Desde el próximo lunes, 2 de Diciembre, podrán recogerse, en la Caja de Efectos en custodia del Banco, las Obligaciones del Tesoro al 3 por 100 emitidas en virtud de lo dispuesto en la Real orden de 19 de Octubre último.

Estas se entregarán en canje de los resguardos que fueron facilitados en el acto de la suscripción.

Las personas que tengan dichos resguardos constituídos en depósito ó en garantía de operaciones en estas Cajas no necesitan practicar gestión alguna, pues el Banco se encarga de realizar su canje.

Madrid, 30 de Noviembre de 1918.—El Secretario general, *O. Blanco-Recio*.

VINO PINEDO
Es un reconstituyente muy enérgico.
Durante el embarazo es indispensable.
Durante el crecimiento, insustituíble.
Durante el estudio, el mejor auxiliar.
En los negocios, imprescindible medicamento.

NOTAS POLITICAS

Mañana habrá Consejo de Ministros

OTRAS NOTICIAS

La derogación de la ley de Jurisdiciones

En el proyecto de Derogación de la ley de Jurisdicciones se segrega de la jurisdicción de Guerra los delitos de injuria y calumnia á las autoridades militares (no constituyendo delito militar por el fuero personal del acusado), que pasan al Tribunal de Derecho de la jurisdicción ordinaria. También desaparece en el proyecto *lo que* se refiere á injuria y calumnia á Corporaciones ó colectividades del Ejército, que se ha considerado como delito militar no sólo en la ley de Jurisdicciones, sino también en el Código militar de 1890 y en la ley de 1900, que modificó éste.

En los atentados y desacatos á las autoridades militares en ejercicio de destino ó mando militar, y cualesquiera otros que tiendan á menoscabar su prestigio ó á relajar los vínculos de disciplina ó subordinación en los organismos armados se fija la limitación de que cuando fueren cometidos por la imprenta sólo conocerán los Tribunales militares si los encausados perteneciesen al Ejército ó incurriesen por ello en delito militar. Esta limitación la fijaba la ley de 1900, anterior á la de Jurisdicciones.

En el proyecto de Derogación de la ley de Jurisdicciones que presentó en el Congreso el conde de Romanones en Mayo de 1913 y en el que el Sr. Dato presentó en el Senado en Diciembre de 1914 figuraba el delito de injuria y calumnia á las autoridades y á las Corporaciones ó colectividades del Ejército.

POLITICA EN PROVINCIAS

BARCELONA 30.—A mediados de Diciembre llegarán el marqués de Villabrágima y el señor Ruiz de Grijalba, que vienen á realizar una campaña de reafirmación liberal.

* * *

ZARAGOZA 20.—Ha permanecido algunas horas en esta ciudad el Sr. Lerroux, que llegó en automóvil, acompañado de su señora.

Recibió la visita de varios correligionarios.

En el expreso de anoche eran esperados Marcelino Domingo y Largo Caballero, pero pasaron hacia Barcelona, sin detenerse.

* * *

BARCELONA 1.—Bajo los auspicios de la Sociedad marítima La Naval se ha celebrado esta mañana un mitin por los descargadores del puerto. Entre otros oradores hablaron los sindicalistas Pestaña y Noy de Sucre.

Se acordó constituirse en Sindicato único, telegrafiar al Gobierno pidiendo la reforma del Código penal y una amplia amnistía para todos los delitos sociales. Sin incidentes terminó el mitin.

BARCELONA 1.—Comunican de Villanueva y Geltrú que el día de la Concepción se inaugurará en aquella población un requeté tradicionalista. La ceremonia se conmemorará con varios actos políticos y religiosos.

—Esta mañana ha recorrido las calles desde la parroquia de Santa María á la catedral, la procesión de la Bula de la Sant Cruzada.

Consagración episcopal

A las nueve y media de la mañana de ayer tuvo lugar, en el Santuario del Inmaculado Corazón de María, la consagración episcopal del R. P. Nicolás González Pérez, Obispo de Ionópolis y Vicario Apostólico de Fernando Poo, de la C. de M. H. del C. de M.

Ofició de consagrante monseñor Ragonesi, Nuncio de Su Santidad en España, y de asistentes, los señores Obispos de Madrid-Alcalá y de Sigüenza.

Fueron padrinos los marqueses de Comillas, que regalaron al nuevo Prelado un magnífico anillo y pectoral.

Entre los concurrentes al acto recordamos á los Obispos de San Luis de Potosí y de Ciudad Real, al Sr. Pérez Caballero, que llevaba la representación del ministro de Estado; á los marqueses de Pilares, Vendaña, Inicio y Aldama; condes de Garay, vizcondes de Val de Erro; Comisiones de todas las Ordenes religiosas con residencia en Madrid; varias personalidades del elemento oficial de Fernando Poo, y distinguida y numerosa concurrencia.

La parte musical estuvo á cargo de varios valiosos elementos, reunidos bajo la dirección del R. P. Iruarrizaga (C. M.), interpretando escogida música, entre la que merece especial mención el «Ave María», del P. Iruarrizaga, obra de sonoridad extraordinaria y profundo sentimiento, llena de novedades técnicas y dedicada á los marqueses de Comillas.

El nuevo Obispo nació el 3 de Febrero de 1869, en la Nuez de Arriba (Burgos), ingresando á los trece años en la Congregación de Misioneros. Profesó en Alagón en 1886; fué ordenado de Presbiterado en 1893, y está misionando en Africa desde el 1894.

TOS
Desaparece con el uso de la Fimionina; con sus resultados tendréis el convencimiento de que no puede faltar en ningún hogar.
El descubrimiento que damos á conocer, es hijo de estudios concienzudos y ensayos satisfactorios, contando, no necesita artificios que hagan resaltar su valer.
Frasco, 2,50 pesetas
Farmacia Carazo
Pídase en droguerías, farmacias, y en la del autor:
Plaza de Nicolás Salmerón, 5
Tel. M. 4.928 Madrid.

COMPRAMOS DIRECTAMENTE A PARTICULARES, PAGANDO BIEN, TODA CLASE DE ALHAJAS, OBJETOS DE ORO Y PLATA, ORFEBRERIA, ANTIGÜEDADES, TELAS, DAMASCOS, ENCAJES, ABANICOS, BRONCES, FIGURAS, PORCELANAS, MAQUINAS DE ESCRIBIR Y COSER SINGER, ESCOPETAS, ARMAS, APARATOS FOTOGRAFICOS, PRISMATICOS, PIANOS, GRAMOFONOS, DISCOS, ETC. CASA SERNA, HORTALEZA, 9.

Para satisfacer
á nuestros favorecedores durante esta época de carestía, hemos fabricado un nuevo estuche con 50 cartas (195 por 140 milímetros), en papel telá, y 50 sobres, forrados, de excelente calidad, al precio excepcional de 2 pts. 90 cts.
Para envío, certificado, agregad 0,50.
L. Asín Palacios, Preciados, 23.--Madrid.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 1

GRACIA Y JUSTICIA. Nombrando para la Iglesiaa y Arzobispado de Burgoso á don Juan Benlloch y Vivó, Obisipo de Urgel.

GUERRA.—Real decreto concediendo el empleo de general de brigada en situación de primera reserva al coronel de Estado Mayor don Nicolás le Urcullu y Cereijo.

Otro disponiendo pase á la situación de primera reserrva el intendente de división don Marceliano Cancio y Abajo.

Otro concediendo el empleo de inspector médico de segunda clase, en situación de primera reserva, al coronel médico D. Juan Ristol Canellas.

GOBERNACION. — Reales decretos disponiendo que el domingo 22 de Diciembre próximo se proceda á la elección de un diputado á Cortes por los distritos de Nules, Noya, Redondela, Segorbe, Solsona y Vivero.

HACIENDA. — Real orden declarando no procede imponer premio en el cambio de las fracciones inferiores á 10 pesetas, adeudos por declaración verbal de viajeros ó pagos poro derecho de importación y exportación que se efectúen en las Aduanas durante el mes actual y hayan de percibirse en moneda española de plata ó billetes del Banco de España.

"VIDA RELIGIOSA"

SANTORAL Y CULTOS

Día 1 de Diciembre. Domingo I de Adviento (Cierre de Velaciones).—Santos Lucio, Rogato, Cándido, Ausinio, Eloy, Ajerico y Ursicino, Obispos; Casiano, mártir; Natalia, viuda, y el beato Edmundo Campión, de la Compañía de Jesús, y compañeros, mártires.—La Misa y Oficio divino son de esta domínica, con rito semidoble de primera clase y color morado.

cando el Sr. Monreal; á las 4,30 de la tarde, Exposición de Su Divina Majestad y Ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús, predicando el señor director; Bendición y Reserva.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

OPOSITORES. — *La Casa Editorial Campos*, Princesa, 14, Madrid, fundada en 1912, y dirigida por personas católicas, publica toda clase de programas y obras de oposiciones; teniendo por órgano la importante revista quincenal *El Guía del Opositor*, que cuesta 4 pesetas al año. Esta Casa es la mejor y más seria orientación para las familias.

NOTICIAS

LAS TINTAS SAMA SIEMPRE VENCEN
DE VENTA EN TODAS LAS PAPELERIAS DEL MUNDO

Según *El Siglo Médico*, los reumatismos articulares y musculares comienzan á presentarse en la proporción acostumbrada en esta estación; siguen siendo frecuentes los catarros de las vías respiratorias. Continúan presentándose casos graves de bronconeumonías y pleuroneumonías gripales; pero la mortalidad muestra marcada tendencia á disminuír.

También decrece, aunque lentamente, la viruela.

Si desea reformar sus alhajas, pida presupuesto en la joyería Marabini, Carrera de San Jerónimo, 15, entresuelo.

A los doctores y licenciados en Filosofía y Letras.—Hoy, á las doce en punto, se celebrará en el Ateneo una reunión para tratar de asuntos de gran interés.—*La Comisión*.

Real Policlínica de Socorro.—Se vacunará y revacunará pública y gratuitamente mañana, día 2, y el jueves, 5 de Diciembre, de diez á once de la mañana, en la Real Policlínica de Socorro (calle de Tamayo, núm. 2, al lado del teatro de la «Princesa»).

CASILDO MARTINEZ Y HERMANOS
Almacén de paños, MAYOR 16.
Primera casa en géneros para abrigo señora.
PRECIOS DE FABRICA

Casa especial en pellizas
para limosnas y roperos, desde 13 pesetas. Atocha, 86. Sastrería.

Aguas de Cestona
HIGADO, ESTREÑIMIENTOS, ESTOMAGO Y MAREOS. EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Banco Hispano Austro Húngaro
CAPITAL: PESETAS 10.000.000
MADRID Gran Vía, n.º 12
Dirección Telegráfica y Telefónica: HISTROGARO.—Teléfonos: 22-10 y 22-20 M. Apartado 553.
Fundado con la cooperación del Wiener Bank-Verein, Viena y de la Pester Ungarische Commercial Bank, Rudapest
ESTE BANCO SE DEDICA A TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS, CON ESPECIAL ATENCION AL ESTUDIO DE TODA CLASE DE EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES EN SU PARTE FINANCIERA.
Cuentas corrientes y depósitos á vista y á plazos en PESETAS, CORONAS y MARCOS.—Cobro y descuento de letras.—Compra y venta de valores.—Giros sobre plazas comerciales.—Cambio de monedas y billetes extranjeros.—Custodia y administración de valores, y en general todas las operaciones ordinarias de banca.
Transferencias radiográficas sobre plazas de AUSTRIA-HUNGRIA ó ALEMANIA y de países neutrales, como SUIZA, HOLANDA, ESCANDINAVIA, países BALKANICOS, RUSIA, y en general todos aquellos que mantienen relaciones comerciales con las plazas de Viena y Berlín.
HORAS DE CAJA: DE 10 A 2

El único remedio para curar la Epilepsia
pastillas antiepilépticas DR. OCHOA

LA IBERIA *Bujías esteáricas. Jabones morenos. Exigid siempre esta acreditada marca.* Bravo Murillo, 20, Madrid, Teléf. 1.171.

GRIPPE RESFRIADOS
SE PREVIENEN Y CURAN USANDO EL
RINO-ASEPTOL
Preparado por el Dr. CABOT
Diputación, 264.—BARCELONA
Depósito en Madrid: GAYOSO ARENAL, 2

LA GRIPE
Remedio preservativo comprobado.
El ANTICATARRAL García Suárez es mejor antiséptico de las vías respiratorias. Toda persona propensa á catarros, tuberculosis y demás afecciones del aparato respiratorio, estará libre de padecerlas si toma dos frascos de anticatarral cada tres meses.
La gripe ataca casi siempre al aparato respiratorio.—C. Recoletos, 2 trdo., y farmacias.

PASTILLAS DE CAFÉ CON LECHE DE LOS "PIRINEOS"
Fábrica en Guernica (Vizcaya)

¡¡EUREKA!!
Ahora que vale tanto el calzado, encontratarán gran economía por el resultado, comprando las clases y modelos nuevos que tanta fama dieron á esta casa.
Nicolás M.ª Rivero, 11

TRAJES TALARES
ALFONSO LOPEZ
Carrera de San Jerónimo, 12
MADRID
La Casa preferida por sus condiciones

ISIDRO LOPEZ COBOS
¡ANCIANOS! ¡NIÑOS! ¡CONVALECIENTES! El mejor alimento. El más sano. El más agradable y nutritivo es el puro chocolate de este concienzudo industrial. Lo recomendamos con interés.
GENOVA 4. TELEFONO J.I

Enfermos del Estómago
Tomad «DIGESTONA» Chorro y curaréis. Desconfiad de las imitaciones y nombres parecidos. En todas las farmacias, 2 pesetas caja.

NERVIOSOS
¡ASI NO ES POSIBLE LA VIDA!
La debilidad nerviosa, vértigos, mareos, tristezas, espermatorrea, estreñimiento, irritabilidad y malas digestiones se curan con el
NERVIONAL MON
Despierta el apetito, facilita el sueño y la digestión y regulariza el vientre.
MADRID: *Fuencarral*, 42, *y farmacias*.
D. Roberto Esteban Ramos: Santa Engracia, 74, 2.º (Madrid), nos dice:
«Tengo mucho gusto en hacer constar que el *Nervional Mon* me ha curado la neurastenia, representada por la debilidad nerviosa, mareos, tristezas, estreñimiento, etc. Se lo agradeceré eternamente».
Barcelona: Andréu, Uriach y Vidal y Rivas, y en todas farmacias.

RUBINAT-LLORACH
Es la mejor agua mineral purgante
Dosis PURGANTE 1/2 vaso agua.—LAXANTE 1/4 vaso, á aumentar ligeramente, según temperamentos.
Administración: Balmes, 22.—BARCELONA

CONVALECIENTES de la GRIPPE
recuperaréis rápidamente
Salud, Vigor y Fuerza
con el poderoso tónico fortificante
VINO ONA
DEL DR. ARISTEGUI
Recomendado por todos los Médicos:

†

Sor María Luisa Gonzaga de Aristizábal

Religiosa de la Visitación de Santa María

DESCANSÓ EN EL SEÑOR

el día 30 de Noviembre de 1918

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

La Superiora y Comunidad del Primer Monasterio de la Visitación; sus hermanos, la condesa viuda de Troncoso, D. Luis, doña Concepción, D. José Manuel y don Gabriel; hermanos políticos, doña Luciana de Larragán, doña Rosario Sánchez Arjona y D. Pedro Abellán; sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos y personas piadosas la encomienden al Señor en su oraciones.

Se aplicarán por su alma los Funerales que tendrán lugar los días 1 y 2 del corriente, á las nueeve y media de la mañana, en la iglesia del Primer Monasterio de la Visitación (Santa Engracia, 10); las misas que se celebren en la misma iglesia los días 1, 2, 3 y 4 del mismo mes, y las que se digan en la parroquia de San José, el día 8, y en la del Salvador y San Nicolás, el día 9 del actual.

El eminentísimo señor Cardenal Primado, y los excelentísimos é ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y Ciudad Rodrigo se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

VENTA DE CASA

Calle primer orden, tranvía y próximo Puerta del Sol: mide 2.445 metros (31.505 pies); hace un cuadrilátero perfecto, tres fachadas; poco más valor del solar. Relatores, 9, principal izquierda: de 10 á 11.

DENTICIÓN Y BABA
JARABE RHAM
FARMACIA Gayoso Arenal, 2

ARS NATURA VINO DE PEPTONA ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia Ortega. León, 13 Madrid. Labor.º Puente Vallecas

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES
:-: 34, MAYOR, 34 :-:
Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino :-: :-: :-:
PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS
TELEFONO 3.794

†

XXI ANIVERSARIO
LA EXCELENTISIMA SEÑORA

D.ª María de la Piedad Téllez-Girón y Fernández de Velasco

Duquesa de Medina de Ríoseco, condesa de Peñaranda de Bracamonte y de Superunda, marquesa de Bermudo y de Rivas de Jarama, tres veces grande de España de primera clase, dama de Su Majestad la Reina Regente, etc., etc.,

falleció el día 2 de Diciembre de 1897

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

El viudo, hermana política, primos, sobrinos, tíos y demás parientes, ruegan á sus amigos y almas piadosas la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren mañana, 2 del corriente, en las parroquias de San Jerónimo, San Martín, Nuestra Señora de los Dolores, y en las iglesias del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, San Pascual, Perpetuo Socorro, Caballero de Gracia, capilla del Santo Cristo de la Salud (calle de Ayala, 6), del Salvador y San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla, 1), de esta corte; el mismo día en Segovia, en el convento de San Gabriel y en el de Padres Carmelitas; en Avila, en la iglesia de la Santa, en las Reparadoras y en la capilla del Santo Cristo de la parroquia de San Juan; en Peñaranda de Bracamonte, en el convento de Carmelitas Descalzas, y en Villalpando, en la capilla de la dehesa Encinal, serán aplicadas por el alma de dicha excelentísima señora, y la exposición del Santísimo Sacramento en la iglesia de las Esclavas (Martínez Campos, 6), en esta corte, y las Reparadoras, de Avila.

Hay concedidas las indulgencias de costumbre.

La SOLUCION. Agencia de publicidad. Plaza de Celenque, 1. Tel. M. 17-48

EL RANCHO CASTELLO CONCENTRADO

Ha resuelto el problema de la
ALIMENTACION RACIONAL Y ECONÓMICA DE LAS GALLINAS
En fórmula zootécnica del Profesor Salvador Castelló
Un saquito de 3 kilos (base para 500 raciones) 3 pesetas, franco de portes
Pedidos al Administrador de la GRANJA PARAISO, ARENYS DE MAR.--BARCELONA

Anuncios breves y económicos

AGENCIAS DE NEGOCIOS

FRANCISCO Martín Sanz. Madera, 38. Madrid.

HUESPEDES

PENSION Católica. Cédense gabinetes. San Sebastián, 2.

FAMILIA cristiana cede habitación exterior. Villanueva, 17. Horas de 2 á 4.

COMPRAS

SELLOS españoles pago los más altos precios, con preferencia de 1850 á 1870. Cruz, 1, Madrid.

COMPRO cuadros, muebles antiguos, telas, abanicos, miniaturas, encajes, porcelanas. Galería General de Arte. Plaza San Miguel, 8, principal.

COMPRO alhajas, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo. Platería.

COMPRO caja registradora; pago como nadie. Apartado Correos, número 478.

VENTAS

LEÑAS encina, pino, serrín, para calefacción y usos domésticos, se venden. «La Lonja de la Propiedad», Almacén de maderas, Carrera de San Isidro, 16. Teléfono 2.044 M.

AVICULTORES: No compréis sin consultar antes nuestros Catálogos ilustrados, gratis. Granja Melina. Nápoles, 99, Barcelona.

SE VENDE, sin corredores, casa de lujo, siempre alquilada, al mediodía, barrio moderno, y un solar de esquina. Sr. Pérez, Españoleto, 4, de 2 á 4 tarde.

PIANO Bord y armónium transpositor, marcas acreditadas. Segovia, 27, pral.

BARATISIMO plazos, contado, tejidos, pieles, sombreros, ropa blanca, abrigos, vestidos. Lo Más Chic. Carmen, 6 y 8, entresuelo.

VARIOS

COLOCACIONES facilita Centro Católico. Jacometrezo, 62; 5.600 colocados. Teléfono 55-78.

TODA dificultad en cualquiera industria la doy resuelta prácticamente. Ortega. Laboratorio. Bilbao.

-MAQUINAS escribir. Todas marcas. Alquiler. Plazos. Reparaciones garantizadas. Copias 40 % más barato que casa alguna. Enseñanza mecanográfica con título y gestión gratis; colocación alumnos. Casa Bar-Lock, Hortaleza, 17. Teléfono 4.458.

SACERDOTES: los sombreros dejo nuevos. San Bartolomé, 13.

«LECTURA entretenida veladas invierno. Charadas Sem-al-li.»

BOLSA DEL TRABAJO

NECESITAN TRABAJO

CON INMEJORABLES referencias ofrécese buena modista y sombrerera. Cañizares, 16, segundo.

SOLEDAD González, sastra y costurera, se ofrece para trabajar en su casa ó á domicilio. Jornal módico. Espino, 3.

MANUEL de la Fuente desea colocación escritorio, contabilidad, etc., con buenas referencias. Espartinas, 5.

COCINERA repostera ofrécese Madrid ó fuera. Amparo, 18, derecha.

VIUDA formal regentaría casa; sabe costura y cocina. Príncipe Vergara, 4.

SEÑORA religiosa ofrécese regentar casa ó acompañar señoritas ó niños. Razón, en esta Administración.

SEÑORA buena edad, inmejorables antecedentes, conociendo su deber, desea cuidar casa, familia poco numerosa. Dirigirse cuesta de Santo Domingo, 5, 2.º, iniciales L. P.

OFRECESE acompañar y enseñar piano. Santa Feliciana, 16, segundo izquierda.

EGMAR=NITRA

·MENOR CONSUMO·
·MAYOR DURACION·
·LUZ INMEJORABLE·

A.E.G. Thomson Houston Ibèrica S.A.
MADRID-BARCELONA-BILBAO
GIJON-SEVILLA-VALENCIA-ZARAGOZA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico.

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires.

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

Línea de New-York, Cuba-Méjico.

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia.

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata.

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo á New York, puertos Cantábrico á New York y la línea de Barcelona á Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

FABRICANTES INDUSTRIALES

Secaderos y calefacción á vapor con regreso á la caldera para toda clase de industrias, sistema privilegiado, patentado, con economía 75 por 100. Purgadores elevadores agua, funcionando siempre bien. Grandes instalaciones hechas en toda España. Solicítense catálogos. Lacema Hermanos, Barcelona, paseo San Juan, 44.

Recibos lotería

desde 1,25 ptas., 100; hechos especiales. Manuel López Ortega (hijos) Encomienda, 20 duplicado. A provincias, 0,30 más para correo.

†

SE RECIBEN
Esquelas de defunción y aniversario

en la imprenta, calle de los Caños, num. 4. Teléfono 369, hasta las tres de la mañana.

†

EL SEÑOR

Don Luciano Puigdollers y Vinader

Descansó en la paz del Señor, el día 30 de Noviembre de 1918, á los 66 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Concepción Carbó y Comellas; sus hermanos, doña Marta, D. Mariano, doña Francisca y D. Juan; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, domingo, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, San Lucas, 6, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor

No se reparten esquelas.

El duelo se da por despedido.

POMPAS FUNEBRES.—AVENIDA DE PEÑALVER, 15

SABAÑONES Desaparecen á la 2.ª fricción con el Tópico Palomino; único eficaz. Frasco: 1 pta. Magdalena, 10, farmacia del autor.

FABRICA DE TEJIDOS DE SEDA Y ORNAMENTOS

Diplomas de honor y Medallas de oro
Zaragoza 1908 y Valencia 1909

TALLERES EXCLUSIVOS DE BORDADOS EN ORO, SEDAS Y FIGURA de Iglesia

para Ternos, Casullas, Palios, Mantos, Túnicas, Estandartes, etcétera, etcétera

JUSTO BURILLO Y COMPAÑÍA

Calles de Luis Vives, 5, entresuelo, y Paz, 10

Tisús, Terciopelos, Espolines de oro, plata y sedas

Damascos, telas para trajes [illegible] Roquetes

Cálices, etc., Esculturas y todo lo relativo a culto

:: :: :: :: :: :: divino :: :: :: :: :: ::

Valencia — ESPAÑA —

EXPORTACIÓN A LAS AMÉRICAS

OFICINA Católica de Colocaciones Femeninas y Bolsa del Trabajo. Espada, 4, principal; de 9 á 1 y de 4 á 7. Urgen doncellas, cocineras y muchachas para todo. Ofrecemos profesora de pintura y profesoras de elemental, superior y de alemán; señoras de compañía y porteras, y para toda clase de servicio doméstico.

Agencia Científica de Publicidad
REYES
Director, A. [illegible]
La más antigua de Madrid, por su fundación, y la más moderna, por sus procedimientos. Precios sin competencia para [illegible] reclamos, noticias [illegible] y anuncios
: : : : : corrientes : : : : :

ACREDITADOS TALLERES DEL ESCULTOR
VICENTE TENA
IMAGENES, ALTARES Y TODA CLASE DE CARPINTERIA RELIGIOSA. ACTIVIDAD DEMOSTRADA EN LOS MULTIPLES ENCARGOS, DEBIDO AL NUMEROSO E INSTRUIDO PERSONAL
PARA LA CORRESPONDENCIA,
VICENTE TENA, ESCULTOR. VALENCIA

LOS TIROLESES
Empresa anunciadora.
Romanones, 7 y 9
Teléfono 331.

EMILIO CORTES
Valverde, 3 primero.

RAMON DOMINGUEZ
Anuncios en general
esquelas de defunción y
aniversario.
Barquillo 39, pral.

PROGRESO DE LA ORTOPEDIA
Curaciones múltiples de la Hernia, Deformidades del cuerpo, pies y manos, vientres caídos, obesidad. Piernas y brazos artificiales de diversos sistemas y precios, por el Especialista Ortopédico Sr. Bonilla. Consulten y se convencerán. Folletos gratis. Méndez Alvaro, 2, y Santa Isabel, 1.

THE ALGE SCHOOL
ESCUELA MODERNA DE LENGUAS VIVAS
FUNDADA EN 1900
MONTERA, 41, 2.º, DERECHA
DIRECTOR:
Leo von Carstenn Lichterfelde
Profesores competentísimos, naturales de la nación, cuyo idioma enseñan
Francés, Inglés, alemán, italiano, español.
METODO ALGE
PRECIOS MODICOS
Clases particulares y a domicilio. Clases de día y alternas generales.